

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

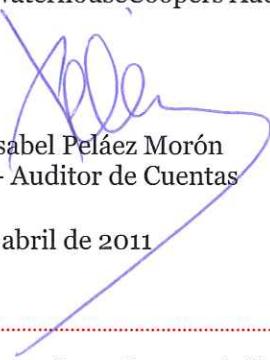
A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.).

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (Grupo CESCE) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes (Grupo CESCE) al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes (Grupo CESCE).

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ana Isabel Peláez Morón
Socio-Auditor de Cuentas

29 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2011 N° 01/11/13559
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



10/2010

0,15 €



A19097568



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
(CESCE, S.A.)
C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

1.- CUENTAS ANUALES

DE

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA COMPAÑÍA,
EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)

L
Z

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (CESCE, S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

I. BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en Miles de Euros)

A) ACTIVO	2010	2009
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 9.1. y 9.2.)	86.503	162.952
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCiar		
I. Instrumentos de patrimonio	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-
III. Derivados	-	-
IV. Otros	-	-
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		
I. Instrumentos de patrimonio	-	-
II. Valores representativos de deuda	-	-
III. Instrumentos híbridos	-	-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión	-	-
V. Otros	-	-
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 4.h.2, 9.1., 9.3., 9.4., 9.5., 9.7. y 10)	277.938	275.641
I. Instrumentos de patrimonio	75.649	88.219
II. Valores representativos de deuda	202.289	187.422
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión	-	-
IV. Otros	-	-
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR (Nota 4.h.1, 9.1., 9.4., 9.5., y 10)	225.790	151.332
I. Valores representativos de deuda	-	-
II. Préstamos		
1. Anticipos sobre pólizas	4.166	5.764
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	4.069	5.764
a) Entidades asociadas	4.069	5.764
b) Entidades Multigrupo	-	-
c) Otros	-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas	97	-
III. Depósitos en entidades de crédito	106.777	708
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		
1. Tomadores de seguro	80.036	85.021
2. Mediadores	78.030	84.607
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	2.006	414
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	20.376	39.930
VIII. Desembolsos exigidos	2.091	2.273
IX. Otros créditos	-	-
1. Créditos con las Administraciones Pùblicas	12.344	17.636
2. Resto de créditos	1.033	592
	11.311	17.044
A-6) CARTERA DE INVERSIÓN AL VENCIMIENTO		
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA		
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 4.j. y 4.m.)	98.617	141.110
I. Provisión para primas no consumidas	61.844	71.729
II. Provisión de seguros de vida	-	-
III. Provisión para prestaciones	36.773	69.381
IV. Otras provisiones técnicas	-	-
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 4.e., 4.f., 5 y 6)	36.468	37.791
I. Inmovilizado material (Nota 5)	21.083	22.396
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	15.385	15.395
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 4., 4.d. y 7)	12.215	14.323
I. Fondo de comercio (Nota 7.2.)	6.215	8.873
1. Fondo de comercio de consolidación	6.215	8.873
2. Otros	-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-	-
III. Otro activo intangible (Nota 7.1.)	6.000	5.450
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS		
I. Participaciones en empresas asociadas	-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo	-	-
III. Participaciones en empresas del grupo	-	-
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA (Nota 9.6.)	32.659	23.697
I. Entidades asociadas	2.196	3.089
II. Entidades grupo	30.463	20.608
A-12) ACTIVOS FISCALES (Nota 4.j., 9.4. y 11)	15.671	5.592
I. Activos por impuesto corriente	2.722	1.457
II. Activos por impuesto diferido	12.949	4.135
A-13) OTROS ACTIVOS (Nota 9.4.)	28.939	29.408
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-
III. Periodificaciones	28.939	29.408
IV. Resto de activos	-	-
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		
A-14) ACTIVOS Y GRUPOS DE ACTIVOS EN VENTA		
TOTAL ACTIVO	Miles de EUROS	
		814.800
		841.846



10/2010

A 19097569



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (CESCE, S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

I. BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en Miles de Euros)

A) PASIVO	2010	2009
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
A-3) DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR (Nota 4.i., 9.8. y 9.10.)	152.472	183.085
I. Pasivos subordinados	-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	18.266	25.645
III. Deudas por operaciones de seguro	11.454	8.098
1.- Deudas con asegurados	6.670	2.825
2.- Deudas con mediadores	3.519	4.244
3.- Deudas condicionadas	1.265	1.029
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	36.035	38.590
V. Deudas por operaciones de coaseguro	428	1.419
VI. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
VII. Deudas con entidades de crédito	-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-
IX. Otras deudas:	86.289	109.333
1.-Deudas con las Administraciones públicas	2.389	1.868
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	726	478
a) Entidades asociadas	726	478
b) Entidad Dominante	-	-
c) Otros	-	-
3.-Resto de otras deudas	83.174	106.987
A-4) DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS (4.I., 17 y 19)	290.086	366.505
I.- Provisión para primas no consumidas	107.137	133.352
II.- Provisión para riesgos en curso	3.640	14.803
III.- Provisión para seguros de vida	-	-
1.- Provisión para primas no consumidas	-	-
2.- Provisión para riesgos en curso	-	-
3.- Provisión matemática	-	-
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	-	-
IV.- Provisión para prestaciones	95.849	145.256
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos	4	14
VI.- Otras provisiones técnicas	83.456	73.080
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS (Nota 13)	2.081	2.789
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales	66	342
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	17	252
III. Provisión para pagos por convenio de liquidación	-	-
IV. Otras provisiones no técnicas	1.998	2.195
A-7) PASIVOS FISCALES(Nota 4), 9.10. y 11)	32.139	22.125
I. Pasivo por impuesto corriente	1.622	164
II. Pasivos por impuesto diferido	30.517	21.981
A-8) RESTO DE PASIVOS (Nota 9,10.)	17.232	19.656
I. Periodificaciones	17.232	19.656
II. Pasivos por asimetrías contables	-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-
IV. Otros pasivos	-	-
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO, Miles de EUROS	494.010	594.160

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (CESCE, S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

I. BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en Miles de Euros)

B) PATRIMONIO NETO	2010	2009
B-1) FONDOS PROPIOS (Nota 2.g. y 9.11.)	251.005	161.531
I. Capital o fondo mutual	9.200	9.200
1. Capital escriturado o fondo mutual	9.200	9.200
III. Reservas	203.999	185.743
1. Legal y estatutarias	1.840	1.840
2. Reserva de estabilización	51.687	540
3. Reservas en sociedades consolidadas	4.359	2.584
4. Reservas en sociedad puestas en equivalencia	9.164	10.203
5. Otras reservas	136.949	170.576
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	(52.586)
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	(52.586)
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	88.841	19.216
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	84.561	22.012
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)	4.280	(2.796)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(51.035)	(42)
XI. Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor. (Nota 2.g.)	35.134	51.105
I. Activos financieros disponibles para la venta	33.998	50.468
II. Operaciones de cobertura	-	-
III. Diferencias de cambio y conversión	1.136	637
IV. Corrección de asimetrías contables	-	-
V. Sociedades puestas en equivalencia	-	-
VI. Otros ajustes	-	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B-4) Socios externos	34.651	35.050
I. Ajustes por valoración	1.661	1.280
II. Resto	32.990	33.770
TOTAL PATRIMONIO NETO Miles de EUROS	320.790	247.686
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO Miles de EUROS	814.800	841.846



10/2010

DRAFT

A19097570



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (CESCE, S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

II. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en Miles de Euros)

CONCEPTO	2010	2009
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURIDAD NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	177.687	127.880
a) Primas devengadas	262.500	264.513
a1) Seguro directo	263.229	265.719
a2) Reaseguro aceptado		
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(729)	(1.206)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(113.351)	(117.143)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	42.787	(50.692)
c1) Seguro directo	42.787	(50.692)
c2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	(14.249)	31.202
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	18.168	17.434
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	3.072	3.111
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	14.650	13.551
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	3	(1)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	1	
c2) De inversiones financieras	3	(1)
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	441	772
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	
d2) De inversiones financieras	441	772
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	-	
e1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	-	
e2) Beneficios por la enajenación de participaciones de sociedades puestas en equivalencia	-	
e3) Beneficios por la enajenación de participaciones de sociedades consolidadas	-	
I.3. Otros Ingresos Técnicos	36.156	37.662
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	78.945	102.121
a) Prestaciones y gastos pagados	87.663	159.914
a1) Seguro directo	140.980	269.656
a2) Reaseguro aceptado	332	
a3) Reaseguro cedido (-)	(53.649)	(109.744)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(17.957)	(64.132)
b1) Seguro directo	(35.666)	(96.292)
b2) Reaseguro aceptado		
b3) Reaseguro cedido (-)	17.709	32.160
c) Gastos imputables a prestaciones	9.239	6.339
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)		
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	(7)	(19)
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	(7)	(19)
I. 7. Gastos de Explotación Netos	67.301	65.432
a) Gastos de adquisición	77.476	68.720
b) Gastos de administración	30.291	31.405
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(40.466)	(34.696)
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	255	1.557
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	107	(1)
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	112	
d) Otros	36	1.558

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (CESCE, S.A.) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

II. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en Miles de Euros)

CONCEPTO	2010	2009
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURIDAD NO VIDA (continuación)		
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	5.370	2.244
a) Gastos de gestión de las inversiones	3.069	1.616
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	513	727
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	2.556	891
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	1.354	609
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	884	576
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	470	33
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	947	17
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	27	-
c2) De las inversiones financieras	920	17
e) Gastos de entidades incluidas en la consolidación	-	-
e1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	-	-
e2) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	-	-
e3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	-	-
I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de no vida)	80.145	11.641
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	18.146	13.637
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	512	429
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	9.506	5.332
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	218	17
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	218	17
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	2	624
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	2	624
d2) De inversiones financieras	-	-
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	7.908	7.235
e1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	7.503	7.235
e2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	405	-
e3) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	-	-
f) Diferencias negativas de consolidación	-	-
f1) Sociedades consolidadas	-	-
f2) Sociedades puestas en equivalencia	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	3.154	2.190
a) Gastos de gestión de las inversiones	1.673	1.242
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.498	1.112
a2) Gastos de inversiones materiales	175	130
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	522	844
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	314	177
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	208	667
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	60	104
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	60	104
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación	899	-
d1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	899	-
d2) Pérdidas por la enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
d3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	-	-
III.3. Otros Ingresos	1.418	1.702
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	1.418	1.702
III.4. Otros Gastos	1.714	1.105
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	1.714	1.105
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	14.696	12.044
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12+III.5)	94.841	23.685
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).	(9.631)	(1.673)
Ajuste por Hiperinflación	(649)	-
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	84.561	22.012
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	84.561	22.012
a) Resultado atribuido a la sociedad dominante	88.841	19.216
b) Resultado atribuido a socios externos.	(4.280)	2.796



10/2010

0,15 €

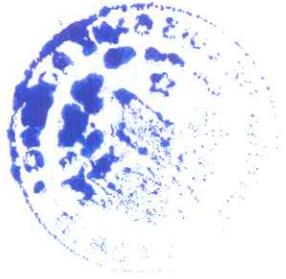


A 19097571

III).- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO 2010 y 2009

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2010	2009
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	84.561	22.012
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(15.491)	14.472
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	(23.776)	13.643
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(24.353)	14.579
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	577	-936
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	908	4.895
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	908	4.895
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	7.377	-4.066
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II)	69.070	36.484
III.1.- Atribuidos en la entidad dominante	72.870	31.714
III.2.- Atribuidos a socios externos	(3.800)	4.770



III.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO
 B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010							
	Capital o fondo mutual Escrutinado	No exigido	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la Sociedad Dominante)	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante (Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor Socios Externos
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	9.200	-	-	180.668	(45.200)	-	38.607
I. Ajustes por cambio de criterio año 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2008 y anteriores	-	-	-	180.668	(45.200)	38.607	33.950
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	9.200	-	-	-	19.216	12.498	4.770
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(47.511)	45.200	(42)	(3.570)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	133.157	19.216	(42)	(5.933)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	9.200	-	-	-	-	51.105	35.050
I. Ajustes por cambio de criterio año 2009	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2009	-	-	-	133.157	(42)	51.105	247.686
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	9.200	-	-	-	19.216	(15.971)	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	88.841	-	35.050	247.686
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	(3.800)	69.070
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	4.455	4.455
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	4.935	4.935
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	(19.216)	(50.993)	(480) (2)	(480)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	70.842	-	(1.054)	(1.054)
III. Otras variaciones del patrimonio neto (1)	-	-	-	-	-	(421)(1)	(421)(1)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2010	9.200	-	-	203.999	-	88.841	34.651
						35.134	320.790

(1) Se corresponde con la variación de la reserva de estabilización de las Sociedades Dependientes Segurexpo de Colombia S.A. y Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

(2) Se corresponde con la adquisición de la Sociedad Dependiente Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. del 100% de la Compañía Cesce Chile Aseguradora, S.A.

(3) Se corresponde con la ampliación de capital de la Sociedad Dependiente Segurexpo de Colombia, S.A.

8,



10/2010

IV).- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO 2010

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	307.479	308.903
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	199.987	303.203
3.- Cobros reaseguro cedido	52.245	39.770
4.- Pagos reaseguro cedido	65.495	55.550
5.- Recobro de prestaciones	27.702	20.867
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	21.642	23.939
7.- Otros cobros de explotación	298.243	282.176
8.- Otros pagos de explotación	369.798	311.386
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	685.669	651.716
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	656.922	694.078
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	10.266	2.913
4.- Pagos de otras actividades	7.661	10.491
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	10.266	2.913
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	7.661	10.491
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(2.434)	1.920
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	28.918	(51.860)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	493	-
2.- Inversiones inmobiliarias	1.532	1.517
3.- Activos intangibles	648	-
4.- Instrumentos financieros	113.266	85.237
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	3.723	10.965
6.- Intereses cobrados	11.938	10.883
7.- Dividendos cobrados	2.792	5.682
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	255	68
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	134.647	114.352
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	2.238	901
2.- Inversiones inmobiliarias	323	20
3.- Activos intangibles	374	1.104
4.- Instrumentos financieros	241.060	45.124
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	13.933	7.387
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	826	1.254
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	258.754	55.790
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(124.107)	58.562
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	9.002	4.637
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	3.793	-
4.- Enajenación de valores propios	-	101
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	4.438	1.785
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	17.233	6.523
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	2.545	2.580
2.- Intereses pagados	-	371
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	262	28
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	362	(93)
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	3.169	2.886
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	14.064	3.637
<i>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)</i>	(4.676)	4.888
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	(76.449)	15.227
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	162.952	147.724
Efectivo y equivalentes al final del periodo	86.503	162.952
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2.010	2.009
1.- Caja y bancos	35.068	63.010
2.- Otros activos financieros	49.356	96.863
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	2.078	3.079
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	86.503	162.952



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

DE

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A.,
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE, S.A.)
Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA COMPAÑIA,
EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)



10/2010



A19097573



**NOTA 1.- INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE, S.A.
Y SU ACTIVIDAD**

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros" (CESCE, S.A.) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3^a, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1^a de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A/28/264034 y su domicilio social es c/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE, S.A.

Las actividades en que se concreta el objeto social de CESCE, S.A. son: operar, en nombre y por cuenta propia, en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida, así como realizar, en régimen de exclusiva, la gestión, en nombre propio y por cuenta del Estado, de la cobertura de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado según la legislación vigente.

Dadas las actividades a las que se dedica CESCE, S.A. la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CESCE, S.A. se rige por la citada Ley 10/1970, de 4 de julio, por la restante normativa reguladora del Seguro de Crédito a la Exportación, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE, S.A. está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caución y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado, según determina la Orden ECO 180/2003, de 22 de enero (BOE de 7 de febrero de 2003), modificada por la orden ITC 962/2006, de 13 de marzo.

La estructura organizativa interna de CESCE, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, el Director General, que asimismo es miembro del Consejo de Administración, y 10 direcciones funcionales: Dirección de Riesgo País y Gestión de Deuda, Dirección de Operaciones por Cuenta del Estado, Dirección de Servicios Jurídicos, Dirección de Sistemas, Dirección Internacional, Dirección de Operaciones, Dirección Comercial, Dirección de Marketing y Comunicación, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.

CESCE comercializa aproximadamente el 42% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España. En el seguro que cubre CESCE por cuenta del Estado la función comercial es realizada en su totalidad, de modo directo, a través de dichas oficinas.



CESCE, S.A. tiene establecida en Francia (con oficina en París y en Lyon) y en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) sendas sucursales, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en esos países, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. Asimismo, CESCE, S.A. comercializa esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".

Durante 2010 CESCE, S.A. ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE, S.A. corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero.

CESCE, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo CESCE, integrado por Sociedades del Grupo y Asociadas (Véase Nota 2.g), cuyas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010 son objeto de esta Memoria.

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cesce (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, y se presentan de acuerdo con las normas de consolidación generales, recogidos en la legislación aplicable al ejercicio 2010, y de acuerdo con las disposiciones legales que se derivan de los Reales Decretos de 2014/ 1997 y 1317/2008, así como por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de la entidades aseguradoras y Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas según los criterios contenidos en los artículos 42 a 49 del Código de Comercio, en la redacción dada por Ley 16/2007 y las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las entidades aseguradoras , con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CESCE correspondientes al ejercicio 2010 han sido formuladas con fecha 29 de marzo de 2011 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas del Grupo, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



10/2010

A19097574



Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, (el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en Miles de Euros (Mls. Euros).

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE, S.A. garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente, según determina el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE, S.A. en estos riesgos. (Véase Nota 9.9).

b) Principios contables no obligatorios

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidados o de reservas patrimoniales consolidados según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valor en uso y valores actuales implica en algunos casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.

d) Comparación de la información

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria segunda del Real Decreto 1736/2010, el Grupo ha optado por considerar las presentes cuentas anuales consolidadas 2010 como iniciales a los efectos de su comparabilidad y aplicación del principio de uniformidad; consecuentemente, las cifras comparativas relativas al ejercicio anterior no han sido objeto de adaptación a los nuevos criterios. No obstante lo anterior, dado que los cambios introducidos por el mencionado Real Decreto no aplican al Grupo, su incorporación no afecta ni a la comparabilidad ni a la uniformidad de las presentes cuentas anuales consolidadas.



Por lo tanto, los estados financieros del ejercicio 2010 que comprenden el Balance de situación consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de flujos de efectivo consolidado, el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y las Notas de la memoria consolidada, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) **Criterios de imputación de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gasto de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concretan en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad, así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

g) **Consolidación**

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos en los artículos 42 a 49 del Código de Comercio, según lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Ley 30/1995, de 28 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su correspondiente Reglamento, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre y modificaciones posteriores, el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008 y así como por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de la entidades aseguradoras, (siendo la principal novedad en las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas que le afectan al grupo, el concepto



10/2010

A 19097575



de control se refuerza para definirlo como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades, por encima del criterio de propiedad o participación) y las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, donde se establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de entidades financieras o instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiendo control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de instrumentales; según el artículo 67 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que señala que formarán parte del grupo consolidable , las sociedades instrumentales cuya actividad principal suponga la prolongación del negocio de las entidades Aseguradoras, incluidas en el grupo consolidable o prestar servicios auxiliares a las entidades referidas anteriormente.

Se entiende que la actividad de una sociedad supone la prolongación del negocio de las entidades incluidas en el grupo consolidable o la prestación de servicios auxiliares a las mismas, cuando el 50% o más de su facturación, a precios de mercado, la realice con entidades de dicho grupo.

Por este motivo se ha incluido por el método de puesta en equivalencia el Subgrupo Informa y Cescebrasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A., ya que dicho subgrupo y dependientes no alcanza el 50% o más de su facturación con su entidad Dominante.

En el ejercicio 2010 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación de CESCE S.A. :

Con fecha 18 de Marzo de 2010 CESCE S.A. vende y transmite al Banco Santander S.A. la totalidad de su participación en la entidad Reintegra, S.A lo que ha supuesto un beneficio en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 239 miles de euros.

En el ejercicio 2010 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. En el ejercicio 2010 la sociedad dominante ha adquirido 198.043 acciones de CESCE Chile Aseguradora, S.A. representativas del 15% de la sociedad, desembolsando 533 miles de euros y asumiendo en dicho acto los desembolsos pendientes de dichas acciones por importe de 30 miles de euros correspondientes a 9.417 acciones, lo que ha supuesto la participación del 100% en la sociedad.
2. La sociedad dominante en el ejercicio 2010 ha constituido la sociedad CESCE Fianzas México, S.A. de CV adquiriendo en dicho acto 99.999 acciones, obteniendo una participación del 99,99% en la misma, mediante un desembolso de 3.861 miles de euros.
3. En el ejercicio 2010 la sociedad dominante ha participado en la ampliación de capital de Segurexo de Colombia, S.A. realizada en septiembre de 2010



adquiriendo 832.711.366 acciones mediante un desembolso de 445 miles de euros y en la ampliación de capital realizada en Octubre de 2010 adquiriendo 7.940.717.837 acciones mediante un desembolso de 4.104 miles de euros. Las ampliaciones de capital han supuesto un incremento de la participación en Segurexpo de Colombia, S.A. pasando de una participación del 48,99% al 49,62%.

4. La sociedad dominante en el ejercicio 2010 ha constituido en México la sociedad CESCE Servicios, S.A. de CV adquiriendo en dicho acto 99 acciones, obteniendo una participación del 99,99% en la misma, mediante un desembolso de 3 miles de euros.
5. Se ha incluido CESCEBRAZIL Servicios, S.A. y CESCE Servicios Chile, S.A. bajo el método de puesta en equivalencia en este ejercicio (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora).

En el ejercicio 2010 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Informa D&B, S.A.:

Con fecha 5 de Octubre de 2010 Informa D&B, S.A. procede a la adquisición del 99,99% de la participación de la Sociedad DBK, S.A. integrándose posteriormente en el perímetro de consolidación al ostentar el control directo de esta última.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2010, a excepción de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (integrada en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.) dado que el ejercicio fiscal de esta última, comienza el día 1 de Julio de 2010 y finaliza el día 30 de Junio de 2011, se ha procedido a realizar los correspondientes ajustes para adaptar la estacionalidad al ejercicio.

Perímetro de Consolidación.

La información más relevante de las Sociedades del Grupo y Asociadas que forman el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2010 (ninguna de ellas cotizadas en Bolsa), se muestra a continuación:



A19097576

10/2010



Sociedad	Domicilio	Actividad	2010 (Miles de Euros)			
			% de Participación		Valor en libros Dominante	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Provisión por Depreciación
SOCIEDADES DEL GRUPO						
- Informa D&B, S.A (Consolidado subgrupo)	Madrid	Información Comercial	99,00%	0,00%	14.405	-
- CTI, Tecnología y gestión, S.A.	Madrid	Tratamiento información	49,15%	50,33%	889	-
- DBK, S.A.	Madrid	Prestación de servicios de información comercial	0,00%	99,99%	-	-
- Informa Colombia, S.A	Santafé de Bogotá(Colombia)	Suministro de Información	0,06%	93,00%	2	2
- Informa D&B Lda	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	99,00%	-	-
- Informa del Perú, S.A	Lima (Perú)	Suministro de Información	0,00%	96,80%	-	-
- Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A	Madrid	Tenencia acciones Servicios Tecnológicos	51,78%	0,00%	21.403	-
- Cesce Cesce Servicios Tecnológicos AIE	Madrid	Aseguradora	50,00%	49,20%	-	-
- Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	50,25%	-	-
- Cesce Brasil Seguros de Crédito, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Aseguradora	0,00%	51,78%	-	-
- Cesce Brasil Garantías, S.A	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	51,78%	-	-
- Segurexpo de Colombia, S.A	Santafé de Bogotá(Colombia)	Aseguradora	0,00%	25,69%	-	-
- Cesce México, S.A. de C.V.	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	26,41%	-	-
- La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A	Caracas, Venezuela	Aseguradora	0,00%	37,33%	-	-
- Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A	Buenos Aires (Argentina)	Aseguradora	0,00%	50,65%	-	-
- Cesce Fianzas México, S.A. de CV	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	51,78%	-	-
- Cesce Servicios, S.A. de CV	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	51,78%	-	-
- Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	51,78%	-	-
- Cesce Servicios Chile, S.A.	Santiago de Chile	Prestación de servicios	0,00%	51,78%	-	-
- Cesce Chile Aseguradora,S.A.	Santiago de Chile	Aseguradora	0,00%	51,78%	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
- Experian Bureau de Crédito, S.A	Madrid	Tratamiento información	0,00%	24,75%	-	-
- Servicio de Facultades Electrónicas, S.L	Madrid	Tratamiento información	0,00%	33,00%	-	-
- Societe Marrocaine D'Assur. AL' Exportation, S.A.(*)	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	321
Total					39.515	323

(*) No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo.

Sociedad	2010 (Miles de Euros)						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo Ejerc. Anteriores	Rdo Ejercicio	Dividendo a cuenta	Dividendo ordinario
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A (*)	2.300	10.820	6.467	-	7.579	-	-
CTI, Técnología y gestión, S.A.	498	2.170	-	(335)	(135)	-	-
DBK, S.A.	99	517	-	-	54	-	-
Informa Colombia, S.A	440	1	184	(36)	(208)	-	-
Informa D&B Lda.	5	3	-	2.350	1.133	-	-
Informa del Perú, S.A	546	-	-	(16)	305	-	-
CESCE Fianzas México, S.A. de CV	3.793	-	-	-	(116)	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A (*)	41.332	9.205	-	-	(1.130)	-	-
Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE	-	-	-	-	(53)	-	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A	2.561	1.966	-	1.216	2.274	-	-
Cesce Brasil Seguros de Crédito, S.A.	9.923	-	-	(875)	135	-	-
Segurexpo de Colombia, S.A	12.286	1.531	330	434	(8.295)	-	-
Cesce Brasil Garantías, S.A.	10.212	368	-	-	1.510	-	-
Cesce México, S.A. de C.V.	8.849	763	-	(932)	991	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A	9.586	576	-	4.988	361	-	-
Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A	1.525	-	-	-	(391)	-	-
CESCE Servicios, S.A. de CV	2	-	-	-	-	-	-
.CESCE Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	1.544	(249)	-	-	(782)	-	-
CESCE Servicios Chile, S.A.	8	-	-	-	77	-	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	3.472	-	-	(421)	86	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Experian Bureau de Crédito, S.A	1.706	500	-	-	3.645	-	-
Servicio de Facultades Electrónicas, S.L	6	(1)	238	(282)	-	-	-
Societe Marrocaine D'Assur. AL' Exportation, S.A.(**)	3.349	5.922	1.397	(1.362)	165	-	-

(*) Las Cifras corresponden a los estados financieros consolidados

(**) No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo.

Las cifras de Societe Marrocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A., corresponden al ejercicio 2009

Los métodos de consolidación aplicados a las Sociedades del Grupo y Asociadas establecidos según los principios de consolidación indicados en la nota 2.g) son los siguientes a 31 de diciembre de 2010:

Integración Global: Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE y Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes sociedades dependientes de ella: Segurexpo de Colombia, S.A., Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, Cesce Brasil Garantías, S.A. Cesce Brasil Seguros de Créditos, S.A., Compañía Argentina de Seguro de Crédito a la Exportación, S.A, CESCE Chile Aseguradora, S.A, CESCE Servicios, S.A. de CV y CESCE Fianzas México, S.A. de CV.

Puesta en Equivalencia: Subgrupo Informa D&B, S.A. y Cálculo y Tratamiento de la Información CTI, S.A., CESCE Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA y CESCE Servicios Chile, S.A.



A19097577

10/2010



El Subgrupo Informa D&B está integrado: por Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI, Técnología y Gestión, S.A., Experian Bureau de Crédito, Informa Colombia, S.A., Informa del Perú, S.A., Servicio de Facultades Electrónicas, S.L., Informa D&B Lda y DBK, S.A.

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2010 atribuido a CESCE es la siguiente:

SOCIEDAD	Miles de euros		
	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación	Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A.	82.902		82.902
<u>Sociedades por integración global</u> Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito Cesce Servicios Tecnológicos AIE	(1.130) (53)	545 ⁽¹⁾ -	(585) (53)
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u> Subgrupo Informa, S.A. (consolidado) Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A. Reintegra S.A.	7.503 (65) -	- -	7.503 (65) (861)
TOTAL	89.157	(316)	88.841

(1) Corresponde a Socios externos.

(2) Corresponde a los ajustes derivados de la salida del perímetro de Reintegra, S.A.

En el ejercicio 2009 la contribución fue la siguiente :

SOCIEDAD	Miles de euros		
	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación	Contribución al Resultado Consolidado
CESCE, S.A. (Sociedad Dominante)	18.141	(7.483) ⁽²⁾	10.658
<u>Sociedades por integración global</u> Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito	3.459	(2.135) ⁽¹⁾	1.324
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>			
Subgrupo Informa, S.A. (consolidado) Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A. Reintegra, S.A.	7.138 (165) 261	- - -	7.138 (165) 261
TOTAL	28.834	(9.618)	19.216

1. Corresponde a Socios externos.

2. Corresponde a los dividendos de las sociedades participadas percibidos por la dominante.



NOTA 3.- APPLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2010 de la Sociedad Dominante, que el Consejo de Administración de CESCE, S.A. someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>			
Beneficio del ejercicio		Mls. Euros	82.902
<u>Distribución</u>			
Reserva de estabilización		Mls. Euros	51.035
Reserva voluntarias para la desviación de la siniestralidad		Mls. Euros	388
Reservas voluntarias		Mls. Euros	31.479

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables consolidados más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidados del ejercicio 2010 son los que se describen a continuación:

a) Dependientes

a.1) Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los

honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco



10/2010

FOTOCOPIA AUTÉNTICA



A19097578



se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

a.2) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante lo anterior, en caso de entidades filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades dependientes.
- Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance de situación.
- Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aún cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

a.3) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

b) Asociadas

b.1) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia, y aquellas sociedades del grupo (Subgrupo Informa y Cescebrasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A.) según lo indicado en la nota 2g).

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa,



10/2010



AI9097579



en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente en un plazo medio de cuatro años a partir de su puesta en funcionamiento.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.



d) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida, en la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

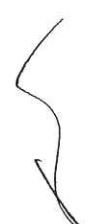
El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza. En su lugar, las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la corrección valorativa correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado de situación al 31 de diciembre de 2010 adjunto, incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. Cesce Brasil Garantías, S.A , La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A y Grupo Informa D&B. (véase Nota 7.2).

El valor recuperable se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera recibir de las sociedades participadas. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando una tasa de descuento entre el 12%-26% en función del país, basada en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, y unos incrementos interanuales estimados del flujo del resultado económico futuro para el período objeto de análisis (5 años). A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se mantendrá constante.





10/2010



A19097580



e) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2010, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Inmovilizado Material	Coeficiente de amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%, 12%, 15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	10% - 33%
Otro inmovilizado material	20% - 30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 4%-5% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

f) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2010, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Coeficiente de amortización
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 4%-5% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

g) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



10/2010

A19097581



h) Activos financieros

h.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance consolidado los "Créditos a empresas del Grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y Otras cuentas a cobrar. A 31 de Diciembre de 2010 dentro de este epígrafe no se incluyen valores representativos de deuda.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro de la Sociedad Dominante se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.

2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

h.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que occasionen:

1. En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.



10/2010

RECORTE DE PAGINA



A19097582



Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto consolidado por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- A) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- B) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- C) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.



i) Pasivos financieros

i.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.



10/2010

0,15 €



A 19097583



k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

I) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo como las correspondientes al Reaseguro Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago.

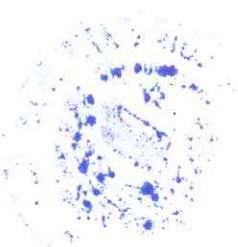
Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

I.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas del Seguro Directo se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- 
- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
 - b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

I.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

I.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

I.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

I.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

I.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia de la Sociedad Dominante sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago.



10/2010

0,19 €



A 19097584



I.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia de la Sociedad Dominante.

I.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas, Provisión de prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y atendiendo a los porcentajes de cesión de cada caso.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios. Se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado i.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Pasivo de Balance de Situación consolidado adjunto.

I.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

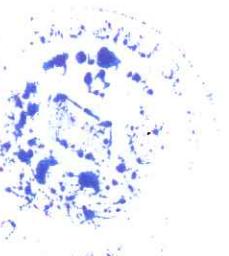
Esta provisión ha sido calculada según nota técnica presentada en su momento por CESCE, S.A. a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Siguiendo los principios del devengo y de correlación de ingresos y gastos generados, en el cálculo de esta provisión técnica se utiliza el método "pro rata temporis". A 31 de diciembre de 2010 el importe de esta provisión asciende a 83.456 Mls. Euros.

Su importe se encuentra registrado en la partida A-5) VI, Otras Provisiones Técnicas, del Pasivo del Balance de Situación consolidado adjunto.

m) Reaseguro Cedido

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.



n) Prestaciones a los empleados

n.1) Retribuciones a largo plazo del personal

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, la Sociedad Dominante promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadiel Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell Atlántico, S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, la Sociedad Dominante, tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

El plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratado la Sociedad Dominante, son planes de aportaciones definidas, ya que la Sociedad realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



10/2010

0,15 €



A19097585



o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31 de Diciembre de 2010 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros.

p) Arrendamiento Operativo

p.1) Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

p.2) Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

q) Transacciones en moneda extranjera

q.1) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad Dominante.

q.2) Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en una epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto



impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y

- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a) Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b) Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;
- c) Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la reexpresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2010, la sociedad del Grupo, La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., ha sido considerada como una economía hiperinflacionaria.

Existen altas tasas de inflación cuando se den determinadas características en el entorno económico de un país, entre las que se incluyen, de forma no exhaustiva:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelen referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y comprar a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- Los tipos de interés, salarios y precios se liguen a la evolución de un índice de precios.



10/2010

A 19097586



En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en el ejercicio 2010 ascienden a 649 miles de euros. La reexpresión ha supuesto un incremento de patrimonio de 398 miles de euros a 31 de diciembre de 2010.

El índice general de precios a la fecha de cierre del ejercicio, utilizado para la conversión de las cuentas anuales de la Sociedad Dependiente La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. a la moneda funcional del grupo (Euros) ha sido la siguiente:

Evolución del índice general de precios	2010	2009
- Valor medio a Enero	171,4	135,1
- Valor medio a Febrero	174	137
- Valor medio a Marzo	178,2	139
- Valor medio a Abril	187,5	142
- Valor medio a Mayo	191,6	145,2
- Valor medio a Junio	195,4	148,2
- Valor medio a Julio	198,6	151,7
- Valor medio a Agosto	201,3	154,8
- Valor medio a Septiembre	204	158,8
- Valor medio a Octubre	207	162,2
- Valor medio a Noviembre	209,7	165,2
- Valor medio a Diciembre	213,2	167,4

q.3) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el

precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Patrimonio neto Consolidado

s.1) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

s.2) Reserva de Estabilización

En el PCEA la Provisión de Estabilización dejó de tener la consideración de una Provisión Técnica y en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, pasó a considerarse como una Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupará dentro del Patrimonio Neto consolidado, bajo la denominación de Reserva de Estabilización.

El cálculo de su constitución y de su aplicación sigue realizándose según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A partir de 2008 su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que, a partir de 2008, cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

En el ejercicio 2010 la correspondiente aplicación se ha realizado contra la Cuenta 554 de Reserva de Estabilización a cuenta, hasta que la Junta General de accionistas apruebe la distribución del resultado del presente ejercicio 2010, siguiendo la Disposición Transitoria 4^a del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal. Con ello se mantiene el mismo tratamiento fiscal que existía hasta la publicación de la citada Ley 4/2008.

Hasta la aplicación del PCEA la Sociedad Dominante ha venido desdoblando en dos cuentas la Provisión de Estabilización. La primera de ellas recogía las dotaciones establecidas con carácter mínimo obligatorio en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y los importes de sus dotaciones y aplicaciones han sido gasto e ingreso fiscal respectivamente. Por ello, el saldo de esta primera cuenta, constituye plenamente gasto fiscal deducible. Según lo dispuesto en las normas del PCEA, el importe de esta cuenta fue traspasado a la cuenta de Reserva de Estabilización por 203 Mls. Euros y a la cuenta de Pasivos por diferencias temporarias imponibles por 87 Mls. Euros.



10/2010

10/10/2010



A19097587



En este año 2010, se ha dotado un importe de 51.035 Mls. Euros a la cuenta de Reserva de Estabilización y 15.310 Mls. Euros a la cuenta de Pasivos por diferencias temporarias imponibles.

La segunda cuenta recoge las dotaciones históricas realizadas voluntariamente por CESCE hasta el importe total que alcanza la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE. El saldo de esta segunda cuenta, que a 31-12-2008 ascendía a 7.499 Mls. Euros, ha generado en su día los correspondientes ajustes a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, tributando plenamente en dicho impuesto.

Como quiera que la segunda de las cuentas anteriormente mencionadas ha tenido el carácter de dotación voluntaria a la Provisión de Estabilización realizada por parte de CESCE con el consiguiente pago del impuesto sobre sociedades, su saldo a 31-12-2008 de 7.499 Mls. Euros fue destinado a "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad", que engrosó el saldo de 1.042 Mls. Euros que ya tiene constituida esta reserva por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

El resto del importe de la Reserva de estabilización corresponde a la filial del Grupo Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., por importe de 407 mil euros.

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

A) Ejercicio 2010

	Saldo a 31/12/2009	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2010
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	152	60	-	-	212
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	152	60	-	-	212
Construcciones					
Coste	20.554	196	15	-	20.765
Amortización acumulada	(11.671)	(688)	-	-	(12.359)
Amortización del ejercicio	-	(688)	-	-	(688)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	8.883	(492)	15	-	8.406
Instalaciones Técnicas					
Coste	8.488	8.104	(5)	8.289	8.298
Amortización acumulada	(3.022)	(4.582)	-	(3.751)	(3.853)
Amortización del ejercicio	-	(99)	-	-	(99)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	5.466	3.522	(5)	4.538	4.445
Otras Instalaciones					
Coste	1.516	180	(28)	790	878
Amortización acumulada	(231)	(130)	3	-	(358)
Amortización del ejercicio	-	(130)	-	-	(130)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	1.285	50	(25)	790	520
Mobiliario					
Coste	6.168	5.989	(92)	5.325	6.740
Amortización acumulada	(2.411)	(2.806)	11	(2.149)	(3.057)
Amortización del ejercicio	-	(2.806)	-	-	(2.806)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	3.757	3.183	(81)	3.176	3.683
Equipos para procesos de información					
Coste	5.257	2.869	150	1.535	6.741
Amortización acumulada	(3.234)	(2.008)	(139)	(1.090)	(4.291)
Amortización del ejercicio	-	(2.008)	-	-	(2.008)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	2.023	861	11	445	2.450
Elementos de Transporte					
Coste	920	846	(34)	655	1.077
Amortización acumulada	(434)	(354)	8	(319)	(461)
Amortización del ejercicio	-	(354)	-	-	(354)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	486	492	(26)	336	616
Otro Inmovilizado material					
Coste	500	639	-	197	942
Amortización acumulada	(267)	(193)	-	(158)	(302)
Amortización del ejercicio	-	(193)	-	-	(193)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	233	446	-	39	640
Anticipos para Inmovilizaciones materiales					
Coste	111	-	-	-	111
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	111	-	-	-	111
TOTAL					
Coste	43.666	18.883	6	16.791	45.764
Amortización acumulada	(21.270)	(10.761)	(117)	(7.467)	(24.681)
Amortización del ejercicio	-	(6.278)	-	-	(6.278)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	22.396	8.122	(111)	9.324	21.083



A19097588

10/2010

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

B) Ejercicio 2009

	Saldo a 31/12/2008	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2009
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	122	30	-	-	152
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	122	30	-	-	152
Construcciones					
Coste	20.639	144	63	(292)	20.554
Amortización acumulada	(11.108)	(643)	-	80	(11.671)
Amortización del ejercicio	-	(643)	-	-	(643)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	9.531	(499)	63	(212)	8.883
Instalaciones Técnicas					
Coste	8.275	439	-	(226)	8.488
Amortización acumulada	(2.361)	(857)	-	196	(3.022)
Amortización del ejercicio	-	(857)	-	-	(857)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	5.914	(418)	-	(30)	5.466
Otras Instalaciones					
Coste	705	812	-	(1)	1.516
Amortización acumulada	(122)	(109)	-	-	(231)
Amortización del ejercicio	-	(109)	-	-	(109)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	583	703	-	(1)	1.285
Mobiliario					
Coste	6.290	220	-	(342)	6.168
Amortización acumulada	(2.011)	(605)	-	205	(2.411)
Amortización del ejercicio	-	(605)	-	-	(605)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	4.279	(384)	-	(137)	3.758
Equipos para procesos de información					
Coste	4.746	561	-	(50)	5.257
Amortización acumulada	(2.194)	(1.085)	-	45	(3.234)
Amortización del ejercicio	-	(1.085)	-	-	(1.085)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	2.552	(523)	-	(5)	2.024
Elementos de Transporte					
Coste	833	167	-	(80)	920
Amortización acumulada	(312)	(158)	-	36	(434)
Amortización del ejercicio	-	(158)	-	-	(158)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	521	9	-	(44)	486
Otro Inmovilizado material					
Coste	515	28	-	(43)	500
Amortización acumulada	(264)	(37)	-	34	(267)
Amortización del ejercicio	-	(37)	-	-	(37)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	251	(9)	-	(9)	233
Anticipos para inmovilizaciones materiales					
Coste	111	-	-	-	111
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	111	-	-	-	111
TOTAL					
Coste	42.236	2.401	63	(1.034)	43.666
Amortización acumulada	(18.372)	(3.494)	-	596	(21.270)
Amortización del ejercicio	-	(3.494)	-	-	(3.494)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	23.864	(1.093)	63	(438)	22.396

- El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de Diciembre de 2010 asciende a 1.734 miles de euros (2.207 miles de euros en el ejercicio 2009).

- La entidad tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

- No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro del inmovilizado material.

- No existen restricciones a la realización del inmovilizado material.

NOTA 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31/12/2010 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

A) En ejercicio 2010:

	Saldo al 31/12/2009	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2010
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.827	28	-	-	6.855
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	6.827	28	-	-	6.855
Construcciones					
Coste	10.404	167	-	-	10.571
Amortización acumulada	(1.836)	(205)	-	-	(2.041)
Amortización del ejercicio	-	(205)	-	-	(205)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	8.568	(38)	-	-	8.530
TOTAL					
Coste	17.231	195	-	-	17.426
Amortización acumulada	(1.836)	(205)	-	-	(2.041)
Amortización del ejercicio	-	(205)	-	-	(205)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	15.395	(10)	-	-	15.385

B) En ejercicio 2009:

	Saldo al 31/12/2008	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2009
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.747	80	-	-	6.827
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	6.747	80	-	-	6.827
Construcciones					
Coste	10.179	291	-	66	10.404
Amortización acumulada	(1.580)	(256)	-	-	(1.836)
Amortización del ejercicio	-	(256)	-	-	(256)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	8.599	35	-	66	8.568
TOTAL					
Coste	16.926	371	-	66	17.231
Amortización acumulada	(1.580)	(256)	-	-	(1.836)
Amortización del ejercicio	-	(256)	-	-	(256)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	15.346	115	-	66	15.395

El aumento registrado en 2009 corresponde a la reclasificación de un inmueble que ha pasado de uso propio a estar clasificado como inversión inmobiliaria.



10/2010



A 19097589



En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

	2010	2009
Ingresos por arrendamientos	1.449	1.404
Ganancias por enajenaciones	-	-
Total Ingresos	1.449	1.404
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	166	279
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que no generan ingresos por arrendamiento	-	-
Pérdidas por enajenaciones	-	-
Total Gastos	166	279

El detalle a efectos de Cobertura de Provisiones Técnicas y del Estado del Margen de Solvencia, tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente:

Inmuebles / Solares	Superficie m ²	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance	Plusvalías	Valor de Cobertura Provisiones Técnicas
							Plazos
Av. Anagamos Oeste No. 1234 (Lima - Perú)	1.000	UP	29-09-09	1.023	113	910	1.023
Apquindo 4001 Oficina 201 Santiago - Chile	267	UP	01-06-10	615	605	10	615
Av. Corrientes 3457 mo. Capital Federal (Buenos Aires - Argentina)	-	UP	22-07-09	652	166	486	652
Madrid - C/ Velázquez, 74	10.137	UP	27-10-10	40.078	4.159	25.143	25.446
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º D y 4º E	524	UP	17-12-10	2.343	266	1.454	2.343
Bilbao - C/ Gran Vía, 81	323	UP	17-12-10	1.103	136	677	1.103
Valencia - Plaza de la Reina, 19	427	UP	17-12-10	1.245	229	711	1.245
Murcia - C/ Escultor Salzillo , 13	307	UP	29-09-08	1.105	248	600	1.105
Murcia - Plaza Puxmarína , 1	62	UP	23-09-08	130	20	77	130
Vigo - C/ Luís Taboada, 15	289	UP	19-11-08	723	243	336	723
Zaragoza - C/ Gran Vía, 22	277	UP	30-07-09	760	433	229	760
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	334	UP	30-04-10	722	294	300	722
Pamplona - Pº de Sarasate , 19	262	UP	26-08-09	733	384	244	733
San Sebastián - Paseo de los Fueros , 1	146	UP	17-12-10	813	765	34	813
Total Inmovilizado Material Apto para Cobertura	13.089			52.045	8.061	31.211	37.413
Av. Anagamos Oeste No. 1234 (Lima - Perú)	700	OR	29-09-09	1.380	457	923	1.380
World Trade Center México	-	OR	11-12-09	1.593	1.118	475	1.593
Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar)	4.753	OP	12-05-09	20.315	6.580	9.615	20.315
Madrid - C/ Velázquez, 47	1.487	OR	27-02-08	7.611	2.836	3.341	7.611
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º C	207	OR	29-04-10	1.024	973	36	1.024
Sevilla - Av. Constitución, 24	545	OR	17-12-10	1.842	179	1.164	1.842
Alcobendas - Avda. Industria , 32	6.054	OR	27-11-08	13.693	3.242	7.315	13.693
Total Inversiones Inmobiliarias Aptas para Cobertura	13.046			47.458	15.385	22.870	47.458
Total Inmuebles Aptos para Cobertura	26.135			99.503	23.446	54.081	84.871

U.P.:Uso Propio O.R.:Obtención de Rentas O.P.:Obtención de Plusvalías

Las plusvalías que están calculadas netas del efecto impositivo. (Ver nota 21 Estado del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía).

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

NOTA 7.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

III) Otro Activo Intangible.

A) Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2010 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	<u>Saldo al 31/12/2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Ampliaciones y mejoras</u>	<u>Retiros por bajas o reducciones</u>	<u>Saldo al 31/12/2010</u>
Aplicaciones informáticas					
Coste	17.483 (12.033)	2.561 (1.909) (1.909)	-	-	4.302 (4.200) (9.742) (1.909)
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	5.450	652	-	-	102
TOTAL					
Coste	17.483 (12.033)	2.561 (1.909) (1.909)	-	-	4.302 (4.200) (9.742) (1.909)
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	5.450	652	-	-	102
					6.000



10/2010

A19097590

**NOTA 7.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

II) Otro Activo Intangible.

B) Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2009 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo al 31/12/2009	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2010
Aplicaciones informáticas					
Coste	14.616 (9.925)	2.867 (2.108)	-	-	17.483 (12.033)
Amortización acumulada	-	-	-	-	(2.059)
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	4.691	759	-	-	5.450
TOTAL					
Coste	14.616 (9.925)	2.867 (2.108)	-	-	17.483 (12.033)
Amortización acumulada	-	-	-	-	(2.108)
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Total Neto	4.691	759	-	-	5.450

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2010 asciende a 10.281 miles de euros (7.895 miles de euros en 2009). Al 31 de diciembre de 2010 existen inmovilizados intangibles con un coste original de 6.078 miles de euros (3.479 miles de euros en 2009) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No han existido adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro para los elementos del Inmovilizado Intangible.

NOTA 7.2.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

I) Fondo de Comercio de Consolidación.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2010, el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones de participaciones de la Sociedad Dominante en las sociedades participadas que se detallan en el siguiente cuadro adjunto: (expresado en miles de euros)

A) Ejercicio 2010

Fondo de Comercio	Fondo de Comercio neto 31/12/2009	Adiciones / Retiros	Dotaciones con cargo a Resultados	Reclasificaciones	Fondo de Comercio final 31/12/2010
Segurexpo de Colombia, S.A. (*)	840	840	-	-	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	2.249	-	-	-	2.249
La Mundial CA Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías S.A.	905	-	-	-	905
Cesce Brasil Garantías, S.A.	3.061	-	-	-	3.061
Informa D&B, S.A. (**)	1.818	-	-	(1.818)	-
Total neto	8.873	-	-	-	6.215

(*) Durante el ejercicio 2010, se ha producido un cargo por deterioro de valor de 840 mil euros en la unidad generadora de efectivo de Segurexpo de Colombia, S.A., lo que ha motivado una reducción del importe en libros de dicha unidad generadora de efectivo en su totalidad. Dicha pérdida se ha originado por el resultado negativo que asciende a 8,3 millones de euros de la Sociedad Dependiente (**). Según lo indicado en la nota 4.b.1 el fondo de comercio surgido por las participaciones en puesta en equivalencia, se recogen dentro del epígrafe A.V.2 Entidades del grupo participaciones en sociedades puestas en equivalencia.

B) Ejercicio 2009

Fondo de Comercio	Fondo de Comercio neto 31/12/2008	Adiciones / Retiros	Dotaciones con cargo a Resultados	Fondo de Comercio final 31/12/2009
Segurexpo de Colombia, S.A.	840	-	-	840
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	2.249	-	-	2.249
La Mundial CA Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías S.A.	905	-	-	905
Cesce Brasil Garantías, S.A.	3.061	-	-	3.061
Informa D&B, S.A.	1.818	-	-	1.818
Total neto	8.873	-	-	8.873



10/2010

0,15 €



A19097591



NOTA 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.- ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

8.1.- Arrendamientos operativos a pagar

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes (Cifras en miles de euros):

Concepto	Pagos mínimos nominales sin impuestos	
	2010	2009
Hasta un año	2.205	877
Entre uno y cinco años	2.233	1.306
Más de cinco años	153	449
Total	4.591	2.632

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende 3.647 miles de euros (4.671 Mls de euros en 2009).

8.2.- Arrendamientos operativos a cobrar

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes (cifras en miles de euros):

Concepto	Cobros mínimos nominales sin impuestos	
	2010	2009
Hasta un año	1.319	1.311
Entre uno y cinco años	3.921	1.095
Más de cinco años	834	681
Total	6.074	3.087

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen cuotas contingentes por este concepto.

NOTA 9.- INSTRUMENTOS FINANCIERAS

9.1.- CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente (Cifras en miles de euros):

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable		Préstamos y partidas a cobrar		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	86.503	162.952	-	-	-	-	86.503	162.952
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	4.208	3.079	-	-	-	-	4.208	3.079
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	45.123	96.863	-	-	-	-	45.123	96.863
- Bancos c/c	37.117	62.971	-	-	-	-	37.117	62.971
- Caja	55	39	-	-	-	-	55	39
Instrumentos de patrimonio:	-	-	75.649	88.219	-	-	75.649	88.219
- Inversiones financieras en capital	-	-	68.628	81.807	-	-	68.628	81.807
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	5.043	5.259	-	-	5.043	5.259
- Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	1.059	602	-	-	1.059	602
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	909	551	-	-	909	551
Valores representativos de deuda:	-	-	202.289	187.422	-	-	202.289	187.422
- Valores de renta fija	-	-	175.329	187.206	-	-	175.329	187.206
- Otros Valores representativos de deuda	-	-	26.960	216	-	-	26.960	216
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	-	4.166	5.764	4.166	5.764
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	4.069	5.764	4.069	5.764
- Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	97	97	97	97
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	106.777	708	106.777	708
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	80.036	85.021	80.036	85.021
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	78.030	84.607	78.030	84.607
- Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	3	7	3	7
- Recibos pendientes	-	-	-	-	75.433	81.478	75.433	81.478
- Riesgos por cuenta propia	-	-	-	-	23.258	27.634	23.258	27.634
- Corrección por deterioro de primas ptes cobro	-	-	-	-	(4.739)	(4.934)	(4.739)	(4.934)
- Riesgos por cuenta del estado	-	-	-	-	56.914	58.778	56.914	58.778
- Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	-	-	-	-	2.594	3.122	2.594	3.122
- Gastos de estudio y otros ptes. De cobro	-	-	-	-	3.132	3.966	3.132	3.966
- Deterioro del saldo pte. Cobro con mediadores	-	-	-	-	(538)	(844)	(538)	(844)
- Mediadores:	-	-	-	-	2.006	414	2.006	414
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-	-	2.049	457	2.049	457
- Deterioro de saldos ptes de cobro con Mediadores	-	-	-	-	(43)	(43)	(43)	(43)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	20.376	39.930	20.376	39.930
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	20.376	39.930	20.376	39.930
- Deterioro de saldos ptes de cobro con Reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	2.091	2.273	2.091	2.273
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	2.091	2.273	2.091	2.273
- Deterioro de saldos ptes con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	-	12.344	17.636	12.344	17.636
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	1.033	592	1.033	592
- Resto de créditos	-	-	-	-	11.311	17.044	11.311	17.044
- Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	24	-	728
- Préstamos Hipotecarios	-	-	-	-	2.103	2.520	2.103	2.520
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	1.529	3.147	1.529	3.147
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	-	646	311	646	311
- Resto de créditos	-	-	-	-	7.033	11.042	7.033	10.338
TOTAL	86.503	162.952	277.938	275.641	225.790	151.332	590.231	589.925

- El grupo considera que con lo que respecta a los epígrafes de "Créditos por operaciones de seguro directo", "Créditos por operaciones de reaseguro y "Créditos por operaciones de coaseguro", las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros por recibos pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses y por gastos de estudio y otros con antigüedad inferior a seis meses, así como las cuentas a cobrar con Agentes, Reaseguradores y Coaseguradores con antigüedad inferior a seis meses, no han sufrido deterioro de valor adicional al indicado anteriormente.

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores del ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses		A partir de 3 meses		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Recibos prima pendiente de cobro	73.509	73.884	6.663	10.723	80.172	84.607

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses		A partir de 6 meses		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Saldos pendientes de cobro con mediadores	1.919	363	130	95	2.049	458
Saldos pendientes con reaseguradores	19.850	38.798	526	1.132	20.376	39.930
Saldos pendientes con coaseguradores	2.072	1.726	19	547	2.091	2.273
Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	2.594	3.122	538	844	3.132	3.966

- En el ejercicio se ha producido una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar de Tomadores de Seguros, Agentes y Reaseguradores por importe de 4.628 miles de euros (2.537 Miles de euros en 2009).



10/2010



A 19097592



9.2. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS

Efectivo y otros medios líquidos (Cifras en miles de euros)

	31/12/2010	31/12/2009
Cheques y otros efectos al cobro	4.208	3.079
Letras del tesoro y otros activos monetarios	45.123	96.862
- Letras y Deuda del Estado	12.384	10.990
- Eurodepósitos	-	-
- Pagarés a corto plazo	-	-
- Imposiciones a plazo fijo	32.739	85.872
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	37.117	62.972
Caja	55	39
TOTAL	86.503	162.952

Los intereses devengados y no vencidos a 31 de Diciembre de 2010, ascienden a un importe de 667 miles de euros (393 miles de euros en 2009). Sus vencimientos son en los tres primeros meses del año 2011.

El saldo de Letras y Deuda del Estado son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez.

NOTA 9.3.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Disponibles para la venta

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Total Activos Financieros disponibles para la venta	277.938	275.641
Titulos con cotización oficial en un mercado activo	244.648	255.698
Titulos de Patrimonio (Emitidos en Euros)	67.874	80.635
Titulos de Patrimonio (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	1.607	1.682
Instrumentos de Deuda (Emitidos en Euros)	162.061	144.153
Instrumentos de Deuda (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	13.106	29.229
Titulos sin cotización oficial en un mercado activo	33.290	19.942
Titulos de Patrimonio (Emitidos en Euros)	44	41
Titulos de Patrimonio (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	12	-
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	1.069	602
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	5.043	5.259
Instrumentos de Deuda	27.122	14.040
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en Euros)	-	1.647
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en una Divisa distinta al Euro) (*)	24.412	10.362
- Pagares a Medio y Largo Plazo (Emitidos en Euros)	2.710	2.031
- Pagares a Medio y Largo Plazo (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	-	-

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título.

(*) Corresponde principalmente a depósitos en entidades bancarias



10/2010

A19097593

**NOTA 9.4.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes

A) En ejercicio 2010

	Miles de euros						Años posteriores	Total		
	Activos financieros					2.011				
	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015					
Activos financieros disponibles para la venta										
- Valores representativos de deuda	50.339	34.586	38.200	18.594	21.045	39.525	202.289			
Préstamos y partidas a cobrar										
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-			
- Préstamos	1.897	1.250	922	-	97	-	4.166			
1. Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	1.897	1.250	922	-	-	-	4.069			
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	97	-	97			
- Depósitos en entidades de crédito	106.777	-	-	-	-	-	106.777			
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-			
- Créditos por operaciones de seguro directo	45.403	16.256	6.259	4.770	4.288	3.060	80.036			
1. Tomadores de seguro	43.397	16.256	6.259	4.770	4.288	3.060	78.030			
2. Mediadores	2.006	-	-	-	-	-	2.006			
- Créditos por operaciones de reaseguro	20.352	8	8	8	-	-	20.376			
- Créditos por operaciones de coaseguro	2.091	-	-	-	-	-	2.091			
- Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-			
- Otros créditos	9.125	701	587	463	308	1.160	12.344			
1. Créditos con las administraciones públicas	1.033	-	-	-	-	-	1.033			
2. Resto de créditos	8.092	701	587	463	308	1.160	11.311			
	185.645	18.215	7.776	5.241	4.693	4.220	225.790			
Activos fiscales										
- Activos por impuesto corriente	2.722	-	-	-	-	-	2.722			
- Activos por impuesto diferido	12.442	46	52	27	14	368	12.949			
	15.164	46	52	27	14	368	15.671			
Otros activos										
- Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-	-	-	-			
- Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-	-	-	-			
- Periodificaciones	28.939	-	-	-	-	-	28.939			
- Resto de activos	-	-	-	-	-	-	-			
	28.939	-	-	-	-	-	28.939			

B) En ejercicio 2009

	Miles de euros						Años posteriores	Total		
	Activos financieros					2.010				
	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014					
Activos financieros disponibles para la venta										
- Valores representativos de deuda	45.672	43.309	39.178	40.837	12.584	5.842	187.422			
Préstamos y partidas a cobrar										
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-			
- Préstamos	2.696	1.896	250	922	-	-	5.764			
1. Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	2.696	1.896	250	922	-	-	5.764			
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-			
- Depósitos en entidades de crédito	708	-	-	-	-	-	708			
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-			
- Créditos por operaciones de seguro directo	46.823	17.317	12.617	3.001	1.619	3.644	85.021			
1. Tomadores de seguro	46.409	17.317	12.617	3.001	1.619	3.644	84.607			
2. Mediadores	414	-	-	-	-	-	414			
- Créditos por operaciones de reaseguro	36.240	3.273	401	8	8	-	39.930			
- Créditos por operaciones de coaseguro	2.273	-	-	-	-	-	2.273			
- Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-			
- Otros créditos	9.988	5.196	571	448	361	1.072	17.636			
1. Créditos con las administraciones públicas	592	-	-	-	-	-	592			
2. Resto de créditos	9.396	5.196	571	448	361	1.072	17.044			
	98.728	27.682	13.839	4.379	1.988	4.716	151.332			
Activos fiscales										
- Activos por impuesto corriente	1.457	-	-	-	-	-	1.457			
- Activos por impuesto diferido	3.297	690	-	47	18	83	4.135			
	4.754	690	-	47	18	83	5.592			
Otros activos										
- Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-	-	-	-			
- Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-	-	-	-			
- Periodificaciones	28.067	838	305	78	47	73	29.408			
- Resto de activos	28.067	838	305	78	47	73	29.408			

NOTA 9.5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros del ejercicio 2009 y 2010 es como sigue:

	Miles de Euros					
	Préstamos y partidas a cobrar		Activos financieros disponibles para la venta		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo						
Dividendos	-	-	3.465	3.872	3.465	3.872
Beneficios por enajenación	-	-	606	460	606	460
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación						
Pérdidas por enajenación	-	-	(980)	(121)	936	-
Otros	-	-	-	-	(980)	(121)
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias						
	2.853	287	14.823	12.154	17.676	12.441
Variación en el valor razonable						
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por deterioro	-	-	577	-	577	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	-	-	(936)	(936)
Otros	-	-	-	-	-	-
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio						
			(16.497)	9.577	(16.497)	9.577
TOTAL	2.853	287	1.417	26.878	4.270	27.165



10/2010

A19097594



9.6. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El valor en libros de cada una de las categorías de sociedades puestas en equivalencia es el siguiente (Cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2010	2009
INFORMA D&B(**)	28.804	19.461
Reintegra, S.A.	-	1.112
CESCE Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	493	-
CESCE Servicios Chile, S.A.	85	-
CTI, Tecnología y gestión	1.081	1.147
Societe Marrocaine D'Assur. A L'Exportation, S.A. (*)	2.196	1.977
TOTAL	32.659	23.697

(*) No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el grupo

(**) Se incluye el Fondo de comercio por importe de 1.818 miles de euros (ver nota 7,2)

Las **ingresos de participaciones en beneficio de entidades por puesta en equivalencia** recogidas en la cuenta no técnica por importe de 7.503 miles de euros se corresponden con la Sociedad Dependiente Informa D&B, S.A.

Las **pérdidas de participaciones en entidades por puesta en equivalencia** recogidas en la cuenta no técnica por importe de 899 miles de euros corresponden a CESCE Brasil Servicios e gestao de riscos LTDA por importe de 834 miles de euros y CTI Técnologia y Gestión, S.A. por importe de 65 miles de euros



9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

9.7.1. Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez del Grupo surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política del Grupo para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

9.7.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, el Grupo realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

En este sentido el Grupo, mantiene casi tres cuartas partes de sus inversiones financieras en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

El resto de las inversiones financieras se concentran en renta variable (mayoritariamente títulos españoles) con cotización oficial en un mercado continuo.

Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado la Sociedad Dominante invierte en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera. Mensualmente el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.



10/2010

A I 9097595



9.7.3. Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

El Grupo valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones.

A 31 de Diciembre de 2010, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder de la Sociedad Dominante, que figuran en su totalidad incluidos en la cartera disponibles para la venta, es el siguiente:

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
AA	99.332
A	39.443
BBB	22.414
Total Instrumentos de deuda	161.189

A 31 de Diciembre de 2010 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Los saldos existentes a 31 de Diciembre de 2010 en Efectivo y Otros Activos líquidos equivalentes están invertidos en su totalidad en varias imposiciones a Plazo Fijo, con vencimiento no superior a 90 días, abiertas en entidades de crédito con calificación AA y A (Ver nota 9.2.)

El saldo a 31 de Diciembre de 2010 del resto del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas con calificaciones AA y A (Ver nota 9.2.).

A 31 de Diciembre de 2009, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder de la Sociedad Dominante, que figuran en su totalidad incluidos en la cartera disponibles para la venta, es el siguiente:

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
AAA	59.845
AA	26.381
A	28.515
BBB	31.270
Total Instrumentos de deuda	146.011

A 31 de Diciembre de 2009 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Los saldos existentes a 31 de Diciembre de 2009 en Efectivo y Otros Activos líquidos equivalentes están invertidos en su totalidad en varias imposiciones a Plazo Fijo, con vencimiento no superior a 90 días, abiertas en entidades de crédito con calificación AA y A (Ver nota 9.2.)

El saldo a 31 de Diciembre de 2009 del resto del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas con calificaciones AA y A (Ver nota 9.2.).

Adicionalmente, en 2010, en la cartera de préstamos y partidas a cobrar de la Sociedad Dominante, existen depósitos a plazo, todos ellos a un año de duración inicial, contratados en las cuatro principales entidades de crédito españolas, cuyo detalle crediticio es el siguiente:

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
AA (3 entidades)	81.297
A (1 entidad)	25.480
Total Instrumentos de deuda	106.777



10/2010

A19097596



Seguidamente adjuntamos La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro de las Sociedades dependientes de los ejercicios 2010 y 2009.

Ejercicio 2010

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
A	1.700
AA	2.564
AAA	1.766
B	21
BB	342
BBB	28.973
N/A (*)	5.734
Total Instrumentos de deuda	41.100

(*) Corresponde principalmente a depósitos en entidades bancarias

Ejercicio 2009

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
A	7.322
AA	600
AAA	2.353
B	309
BB	940
BBB	19.617
N/A (*)	10.270
Total Instrumentos de deuda	41.411

(*) Corresponde principalmente a depósitos en entidades bancarias



NOTA 9.8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Análisis por categoría .(cifras en Miles de Euros) :

Pasivos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros del ejercicio 2009 y 2010 es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
	2010	2009
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	18.266	25.645
Deudas por operaciones de seguro:	11.454	8.098
- Deudas con asegurados	6.670	2.825
- Deudas con Mediadores	3.519	4.244
- Deudas condicionadas	1.265	1.029
Deudas por operaciones de reaseguro	36.035	38.590
Deudas por operaciones de coaseguro	428	1.419
Otras deudas:	86.289	109.333
- Deudas fiscales y sociales	2.389	1.868
- Deudas con entidades del grupo	726	478
- Resto de Deudas (*)	83.174	106.987
TOTAL	152.472	183.085

(*) Incluye los saldos por la administración por cuenta del estado (Ver nota 9.9)



10/2010



A19097597



9.9. CUENTAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO POR LA GESTIÓN DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO

Las operaciones de la Sociedad Dominante inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de la Sociedad Dominante a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2010, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

	TOTAL MILES DE EUROS	(13.640)	\$USA EUROS	(3.954.213)	(12.507.349)	Cifras expresadas en sus respectivas monedas
						F. SUIZO LIBRAS EST.
						YEN
Saldos en efectivo a final año						(2.393.383)
· Primas cobradas netas y extornos Seguro Directo.....		(67.633.148)		(114.976.328)		(29.688)
· Primas cobradas netas comisiones Reaseg. Aceptado.....		(491.024)		-		-
· Primas cobradas netas comisiones Reaseg. Cedido.....		(63.612.859)		14.197.281		-
· Recobros de Siniestros y Refinanc. Seg.Directo.....		(53.398.477)		-		-
· Recobros de Siniestros y Refinanc. Reaseg. Aceptado		-		-		-
· Recobros de Siniestros y Refinanc. Reaseg.Cedido.....		-		-		-
· Pagos por Siniestros. Refinanc. Seg.Directo		9.190.335		27.653.580		-
· Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido.....		-		-		-
· Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado.....		-		-		-
· Reintegro de gastos de administración		29.032.671		1.577.476		-
· Disposiciones de fondos recibidos para pagos		(9.137.131)		(41.592.171)		-
· Disposiciones de fondos recibidos para pagos		98.652.250		153.676.190		24.703
· Remesas de fondos hechas por CESCE		34.693		(45.400)		46
· Otros conceptos		-		(45)		(46)
Recibos y otros saldos Pendientes de cobro/pago a final año		(57.654)		(23.698.632)		(45.371.125)
Recibos saldo a final año						
· Recibos saldo inicial		(22.946.481)		(45.371.125)		-
· - Recibos emitidos netos de anulaciones		(28.661.867)		(43.339.134)		-
· - Recibos emitidos netos de exámenes		(61.887.762)		(117.008.319)		(29.688)
· - Recibos cobrados netos de exámenes		67.633.148		114.976.328		29.696
· Saldo Coaseguro aceptado.....		-		-		-
· Saldo Primas devengadas y no emitidas.....		(1.134.980)		-		-
· Saldo Reaseguro cedido		382.809		-		-
· Saldo Reaseguro aceptado		-		-		-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RSE.....		(71.294)		(27.652.845)		(5.040)
						(2.393.383)

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando la Sociedad Dominante.

También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por la Sociedad Dominante con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago. Dichos importes son:

A31-12-2010

Pies de cobro en poder de Asegurados.....
Pies de cobro por Convenios de reestructuración de deuda.....

1

1.531.796

1.531.797

TOTAL Miles de Euros.....



NOTA 9.10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2010 son los siguientes:

	Pasivos financieros						Años posteriores	Total
	2010	2011	2012	2013	2014	Miles de euros		
Débitos y partidas a pagar								
- Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	16.734	1.532	-	-	-	-	-	18.266
- Deudas por operaciones de seguro	10.593	861	-	-	-	-	-	11.454
1. Deudas con asegurados	6.393	277	-	-	-	-	-	6.670
2. Deudas con mediadores	2.935	584	-	-	-	-	-	3.519
3. Deudas condicionadas	1.265	-	-	-	-	-	-	1.265
- Deudas por operaciones de reaseguro	32.802	3.089	72	72	-	-	-	36.035
- Deudas por operaciones de coaseguro	70	358	-	-	-	-	-	428
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas	50.631	17.408	6.195	4.707	4.287	3.061	86.289	2.389
1. Deudas con las Administraciones públicas	2.389	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	726	-	-	-	-	-	-	726
3. Resto de otras deudas	47.516	17.408	6.195	4.707	4.287	3.061	83.174	385
- Remuneraciones pendientes de pago	385	-	-	-	-	-	-	-
- Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	36.853	16.191	6.195	4.707	4.287	3.061	71.294	11.495
- Otros acreedores	10.278	1.217	-	-	-	-	-	-
Pasivos Fiscales	110.830	23.248	6.267	4.779	4.287	3.061	152.472	
- Pasivos por impuesto corriente	1.622	-	-	-	-	-	-	1.622
- Pasivos por impuesto diferido	15.540	392	212	134	7	14.232	30.517	32.139
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
- Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	17.232	-	-	-	-	-	-	17.232
- Periodificaciones	17.232	-	-	-	-	-	-	17.232



10/2010

A 19097598

NOTA 9.10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

B) Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2009 son los siguientes:

	Miles de euros					Años posteriores	Total
	2010	2011	2012	2013	2014		
Débitos y partidas a pagar							
- Pasivos subordinados	25.645	-	-	-	-	-	25.645
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	7.811	240	47	-	-	-	8.098
- Deudas por operaciones de seguro	2.825	-	-	-	-	-	2.825
1. Deudas con asegurados	3.957	240	47	-	-	-	4.244
2. Deudas con mediadores	1.029	-	-	-	-	-	1.029
3. Deudas condicionadas	34.874	2.880	692	72	72	-	38.590
- Deudas por operaciones de reaseguro	1.419	-	-	-	-	-	1.419
- Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas	73.073	15.915	12.209	2.937	1.555	3.644	109.333
1. Deudas con las Administraciones públicas	1.868	-	-	-	-	-	1.868
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	478	-	-	-	-	-	478
3. Resto de otras deudas	70.727	15.915	12.209	2.937	1.555	3.644	106.987
- Remuneraciones pendientes de pago	572	-	-	-	-	-	572
- Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	58.429	15.915	12.209	2.937	1.555	3.644	94.689
- Otros acreedores	11.726	-	-	-	-	-	11.726
Total	142.822	19.035	12.947	3.009	1.627	3.644	183.085
Pasivos Fiscales							
- Pasivos por impuesto corriente	164	-	-	-	-	-	164
- Pasivos por impuesto diferido	298	504	456	470	150	20.083	21.961
Total	462	504	456	470	150	20.083	22.125
Resto de pasivos							
- Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	16.025	2.361	879	189	89	113	19.656
- Periodificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.025	2.361	879	189	89	113	19.656



9.11 - FONDOS PROPIOS

9.11.1. Capital Social

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31-12-2010 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de terceros que obren por cuenta de la Sociedad Dominante, ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de la Sociedad Dominante como patrimonio propio no comprometido a efectos de margen de solvencia.

A 31-12-2010:

- El Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 miles de Euros, que representan el 50,25% del capital social.
- El grupo Banco Santander posee directa o indirectamente el 21,075% del capital social.
- El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social.
- El resto del capital pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras, sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee la Sociedad Dominante, tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

Las acciones de Sociedad Dominante no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.11.2. Reservas

El detalle de las reservas del Grupo es el siguiente (cifras en miles de euros):

	2010	2009
1. Reservas	203.999	185.743
1.1 Reserva legal y estatutarias	1.840	1.840
1.2 Reserva de estabilización	51.687	540
1.3. Reservas en sociedades consolidadas	4.359	2.584
1.4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	9.164	10.203
1.5 Otras reservas	136.949	170.576
1.5.1 Reservas voluntarias	126.849	160.271
1.5.2 Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	8.541	8.541
1.5.3 Reservas de revalorización RD 7/1996	1.559	1.764



10/2010



A19097599



9.11.2.1. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal está dotada a 31-12-2010 por su importe máximo de 1.840 miles de Euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.11.2.2 Reserva de Estabilización

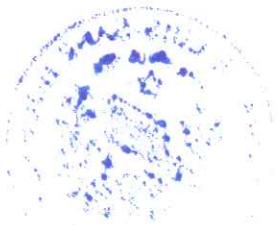
Reserva constituida por la Sociedad Dominante conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31-12-2010 asciende a 51.280 miles de Euros (245 miles de Euros a 31-12-2009). (Véase Nota 4.s.2)

9.11.2.3 Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

- A) El importe de Reservas Voluntarias a 31-12-2010 asciende a 126.849 miles de Euros (160.271 miles de Euros a 31-12-2009).
- B) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 8.541 miles de Euros (8.541 miles Euros a 31-12-2009) que, comprende:
 - a. Las dotaciones voluntarias realizadas por la Sociedad Dominante por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31-12-2010 y a 31-12-2009 asciende a 7.499 miles de Euros y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad. Ver Nota 4.0.2). En el ejercicio 2010 y en 2009 no se ha realizado ninguna dotación a esta cuenta.
 - b. La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31-12-2010 a 1.042 miles de Euros (1.042 miles de Euros a 31-12-2009).
- C) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio por importe de 1.559 miles de Euros (1.764 miles de Euros a 31-12-2009).

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por la Sociedad Dominante a 31-12-1996 al



amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118 miles de Euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 miles de Euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artº 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996:

1. *A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:*
 - a) *Eliminar los resultados contables negativos.*
 - b) *Ampliación del capital social.*
 - c) *Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*
2. *El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:*
 - a) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización*
 - b) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad*

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y, por tanto, la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones materiales y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que sólo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31-12-2010 asciende a 1.559 miles de Euros (1.764 miles de euros a 31-12-2009) después de haber traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición 205 miles de Euros (205 miles de Euros a 31-12-2009) procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2010 y en 2009

9.11.3. Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31-12-2010 no existe saldo en este epígrafe.

El saldo existente a 31-12-2009, 50.234 miles de Euros, fue cancelado con cargo a Reservas Voluntarias en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 15-06-2010.

9.11.4. Reserva Sociedades Consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas por importe de 4.359 miles de Euros (2.584 miles de euros en 2009) corresponden en su totalidad al subgrupo dependiente Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. sociedad dependiente.



10/2010

0,15 €



A19097600



9.11.5. Reserva Sociedades Consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedad del saldo de las reservas de las Sociedades Consolidadas por puestas en equivalencia corresponde a:

SOCIEDAD	2010	2009
INFORMA D&B, S.A.	8.906	9.077
Reintegra, S.A.	-	600
CTI, Tecnología y Gestión, S.A.	258	526
TOTAL	9.164	10.203

(*) Datos en miles de Euros



NOTA 10.- MONEDA EXTRANJERA

10.1.) Los importes de las transacciones realizadas en moneda distinta del euro son los siguientes:

	Mls de Euros	
	2010	2009
- Compras	2.927	22.766
- Ventas	22.994	33.832

10.2.) Préstamos y Débitos en moneda extranjera

10.2.1.) El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente

Moneda	Mls de Euros	
	2010	2009
Euros	156.029	79.413
Dolares USA	37.203	44.857
OTRAS MONEDAS (*)	32.558	27.062
Total	225.790	151.332

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas

10.2.2.) El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente

Moneda	Mls de Euros	
	2010	2009
Euros	59.337	98.746
Dolares USA	53.872	49.590
OTRAS MONEDAS (*)	39.263	34.749
Total	152.472	183.085

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas

10.3.) Efectivo y otros activos liquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos liquidos equivalentes es el siguiente

Moneda	Mls de Euros	
	2010	2009
Euros	58.936	104.581
Dolares USA	5.540	43.517
OTRAS MONEDAS (*)	22.027	14.854
Total	86.503	162.952

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas

10.4.) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente

Moneda	Mls de Euros	
	2010	2009
Euros	236.466	229.116
Dolares USA	9.454	9.869
OTRAS MONEDAS (*)	32.018	36.656
Total	277.938	275.641

(*) En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas



10/2010

A 19097601

NOTA 11.- SITUACIÓN FISCAL

11.1.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2010, es la siguiente:

La Sociedad dominante CESCE, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	TOTAL BASE IMPONIBLE
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	80.694	(247)	80.447
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre sociedades.....	9.631	-	9.631
Diferencias permanentes.....	201	1.180	(979)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio.....	4.426	56.600	(52.174)
Con origen en ejercicios anteriores.....	109	2.076	(1.967)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....			(33.446)
Base imponible (resultado fiscal).....			1.512

Las "Diferencias temporarias" de la Sociedad Dominante, por importe de 51.647 miles de euros (746 miles de euros en 2009), proceden fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por las aportaciones y pago de las prestaciones de sistemas previsión alternativos a los planes y fondos de pensiones y por la dotación a la Reserva de Estabilización.

El resto de los importes de "Diferencias temporarias" se corresponden principalmente a la Sociedad Dependiente (CIAC) por la excepción del dividendo recibido de las sociedades filiales en el extranjero según el artículo 21 TRLIS y por la deducibilidad de la veintea parte del exceso de la adquisición de ciertas participaciones sobre el valor teórico contable de las participaciones adquiridas según el artículo 12.5 TRLIS.

La compensación de bases imponibles negativas corresponde a las siguientes Sociedades del Grupo

Concepto	Importe en miles de euros
Sociedad Dominante	32.058
CESCE México, S.A. de CV	192
CESCEBRASIL Garantías, S.A.	1.009
CESCEBRASIL Seguros de Crédito, S.A.	187
TOTAL	33.446

El gasto por impuesto está compuesto por un impuesto corriente de 1.622 miles de euros y un impuesto diferido neto de 8.009 miles de euros

b) El detalle de los saldos a 31 de Diciembre de 2010 por diferencias permanentes es el siguiente:

Concepto	2010	2009
Gastos inherentes a rentas exentas	-	44
Cargas de ejercicios anteriores	-	2
Intereses de instituciones financieras	-	(366)
Impuestos extranjeros	137	-
Multas	16	-
Donativos	10	-
Exención por doble imposición interna Venta de Reintegro	(1.100)	-
Base imponible negativa GCST	(26)	-
Impuesto sobre reaseguro aceptado	10	-
Interés fondos mutuos	-	(62)
Sanctones administrativas	6	1
Gastos no deducibles	21	61
Intereses presuntos	1	-
Participaciones y utilidades tributarias	(54)	(2)
TOTAL	(979)	(322)

*Datos en miles de euros

c) Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los plazos para su compensación son los siguientes:

Año	Entidad Dominante	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.	CESCE México, S.A. de CV	Total	Último año
Resultado negativo 2001	-	-	960	960	2.016
Resultado negativo 2002	-	-	1.772	1.772	2.017
Resultado negativo 2003	-	306	529	835	2.018
Resultado negativo 2004	-	784	846	1.630	2.019
Resultado negativo 2005	-	-	1.356	1.356	2.020
Resultado negativo 2006	-	1.628	1.044	2.672	2.021
Resultado negativo 2007	-	419	310	729	2.022
Resultado negativo 2008	22.504	2.633	614	25.751	2.023
Resultado negativo 2009	-	-	117	117	2.024
TOTAL	22.504	5.770	7.548	35.822	

*Datos en miles de euros

La Sociedad Dependiente Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. tiene al 31 de Diciembre de 2010 una base imponible negativa susceptible de compensación de 5.770 miles de euros (6.237 miles de euros en 2009), cuyo plazo máximo de compensación finaliza en el ejercicio 2023, cuyo saldo no ha sido activado por el principio de prudencia valorativa.

La Sociedad dependiente Cesce México S.A., de C.V., ha reconocido bases imponibles negativas pendientes de compensación por importe de 404 miles de euros (359 miles de euros en 2009) en la medida en que es probable que la Sociedad dependiente obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La Sociedad dependiente no ha reconocido bases imponibles negativas por importe de 7.144 miles de euros (6.604 miles de euros en 2009).

De la misma manera las Sociedad dependiente Cescebrasil Seguros de Crédito S.A., y Cescebrasil Garantías, S.A., han reconocido bases imponibles negativas pendientes de compensación por importe de 571 miles de euros (501 miles de euros en 2009) y 1.326 miles de euros (1.536 miles de euros en 2009), de las cuales en la medida en que es probable que la Sociedad dependiente obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La dirección del grupo espera compensar dichas bases imponibles negativas en base a la proyección de las sociedades dependientes en los dos próximos ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

d) El detalle de los saldos a 31 de Diciembre de 2010 de Activos por impuesto diferido, es el siguiente:

Concepto	2010	2009
Por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	9.358	2.396
Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.721	1.051
Por minusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	420	157
Por incremento patrimonial en canje de acciones	188	189
Por provisión Insolvencias	-	26
Otros	1.262	316
TOTAL	12.949	4.135

*Datos en miles de euros

e) El detalle de los saldos a 31 de Diciembre de 2010 de Pasivos por impuesto diferido, es el siguiente:

Concepto	2010	2009
Por Reserva de Estabilización	15.415	105
Por plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	14.965	21.856
Depreciación reducción saldos	125	-
Otros	12	-
TOTAL	30.517	21.961

*Datos en miles de euros

11.2.- OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las administraciones públicas

Concepto	2010	2009
Liquidación IVA	389	368
Retenciones de I.S.	481	135
Otros	163	89
TOTAL	1.033	592

*Datos en miles de euros

b) Deudas con las Administraciones públicas

Concepto	2010	2009
Liquidación IVA	379	342
Impuestos y recargos sobre primas, etc.	314	286
Retenciones IRPF y liquidaciones IRNR	671	701
Otros	1.025	539
TOTAL	2.389	1.868

*Datos en miles de euros

En el epígrafe Otros, se recoge principalmente las operaciones de la filial Segurexpo de Colombia, S.A. inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado Colombiano de los riesgos derivados de las operaciones realizadas por éste. En el ejercicio 2010 la filial Segurexpo de Colombia, S.A. ha obtenido unos ingresos por la gestión de riesgos por cuenta del estado de 411 miles de euros registrados en el epígrafe I.3. Otros ingresos técnicos de la cuenta técnica.

11.3.- EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN

La Sociedad Dominante tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2004



10/2010

A19097602

NOTA 12.- INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	2.010	2.009
- Seguridad Social	7.503	9.966
- Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez de empleados	1.638	2.522
- Otras cargas sociales	1.464	1.475
TOTAL	10.605	13.963

*Miles de Euros

NOTA 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado del ejercicio 2010 y 2009 han sido los siguientes:

A) En ejercicio 2010

Provisiones	Saldo a 31/12/2009	Mls de Euros			Saldo a 31/12/2010
		Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	
Provisiones no técnicas					
- Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	342	-	276	-	66
- Provisión para pensiones y obligaciones similares	252	9	244	-	17
- Otras provisiones no técnicas	2.195	375	572	-	1.998
TOTAL	2.789	384	848	-	2.081

La provisión para impuestos y otras contingencias legales recoge principalmente el importe correspondiente al contencioso por el IVA soportado por la sociedad Consorcio Mexicano de Aseguradores de Crédito, S.A. fusionada con la Sociedad dependiente CIAC, S.A. en el ejercicio 2007 y que todavía está pendiente de resolución por la administración.

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, cubre principalmente el pasivo devengado al cierre del ejercicio correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros.

B) En ejercicio 2009

Provisiones	Saldo a 31/12/2008	Mls de Euros			Saldo a 31/12/2009
		Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	
Provisiones no técnicas					
- Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	341	95	96	342
- Provisión para pensiones y obligaciones similares	183	59	34	44	252
- Otras provisiones no técnicas	1.785	609	218	19	2.195
TOTAL	1.968	1.009	347	159	2.789

La provisión para impuestos y otras contingencias legales recoge principalmente contenciosos por IVA por importe de 65 miles de correspondiente a la sociedad dependiente CIAC, S.A., 65 miles de euros como consecuencia de una demanda laboral todavía a la espera de sentencia judicial a 31 de Diciembre de 2009 correspondiente a La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. y 80 miles de euros corresponden a una sanción impuesta por la superintendencia de Colombia contra Segurexpo de Colombia, S.A. que todavía no se ha hecho efectiva.

La Provisión para pensiones y obligaciones similares recoge principalmente pasivos laborales pendientes de cobro por parte de los empleados, correspondientes a salarios y vacaciones no disfrutadas.

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, recoge provisiones correspondientes a los procesos con la superintendencia de Brasil correspondientes a CESCEBRASIL Seguros de Crédito, S.A.y CESCEBRASIL, Seguros de Garantías y Crédito, S.A. por importe de 159 y 80 miles de euros respectivamente y provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la sociedad dominante contra deudores por siniestros



10/2010

A 19097603

**NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) El detalle de las transacciones efectuadas con empresas vinculadas, en los ejercicios 2010 y 2009, así como los ingresos y gastos para la Sociedad Dominante derivados de las mismas se muestran a continuación:

Concepto	Mls. Euros			
	Método de consolidación		Puesta en equivalencia	
	2.010	2.009	Ingresos	Gastos
Servicios prestados:				
Primas de seguro directo	79	-	67	-
Reintegro por gastos de estudio y siniestros	30	-	52	-
Suministro de información comercial	13	-	-	-
Arrendamientos	701	-	777	-
Otros Servicios.....	59	-	50	-
Total servicios prestados	882	-	946	-
Servicios recibidos:				
Suministro de información comercial (1).....	-	6.563	-	6.476
Arrendamientos	-	-	-	10
Gastos Gestión Recobros.....	-	120	-	1.053
Otros servicios	-	120	-	74
Total servicios recibidos	-	6.803	-	7.613
Total Intereses abonados y cargados	161	-	217	-
Total dividendos y otros beneficios netos obtenidos (2)	239	-	7.557	-
TOTAL GENERAL	1.282	6.803	8.720	7.613

(1) Prestado por Grupo Informa D&B según diferentes contratos.

(2) En 2010 corresponde a los Beneficios obtenidos por la venta de la totalidad de las acciones que poseía la Sociedad Dominante de REINTEGRA, SA. En 2009 corresponden a los dividendos distribuidos por Informa D&B, SA (7.404 Mls. de Euros), CTI, SA (104 Mls. de Euros) y REINTEGRA, SA. (50 Mls. de Euros)

B) Los saldos al cierre del ejercicio 2.010 y 2.009 con empresas vinculadas son los siguientes (Cifras en miles de euros):

<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>2.010</u>	<u>2.009</u>
Sociedades vinculadas a consolidar por puesta en equivalencia (*)	4.091	5.788
Total préstamos y partidas a cobrar	<u>4.091</u>	<u>5.788</u>

(*) Incluye Préstamos a entidades del grupo a Informa D&B SA por 4.069 Mls. de Euros (5.764 Mls. de Euros en 2.009).

<u>Débitos y partidas a pagar</u>	<u>2.010</u>	<u>2.009</u>
Sociedades vinculadas a consolidar por puesta en equivalencia	726	478
Total débitos y partidas a pagar	<u>726</u>	<u>478</u>

C) Las retribuciones abonadas por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración en los ejercicios 2.010 y 2.009, por concepto retributivo, han sido:

<u>Concepto</u>	<u>2.010</u>	<u>2.009</u>
1. Remuneraciones Consejo (Dietas).....	148	137
2. Remuneraciones Consejo (Salarios).....	441	449
3. Aportaciones Plan Previsión y Seguro Vida	63	205
4. Total Remuneraciones	<u>652</u>	<u>791</u>

Durante los ejercicios 2.010 y 2.009, la Sociedad Dominante no ha abonado indemnizaciones por cese, ni ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración.

A 31-12-2010 y a 31-12-2009 no hay anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración.

A 31-12-2010 y a 31-12-2009 no hay miembros de Alta Dirección que no pertenezcan al Consejo de Administración.

NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN

A) EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

A) En el ejercicio 2010:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0	40	16	56
Técnicos y Titulados	I	281	239	520
Administrativos	II	70	188	258
Otros	III	12	9	21
TOTAL EMPLEADOS		403	452	855
Consejeros	-	32	2	34

B) En el ejercicio 2009:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0	37	15	52
Técnicos y Titulados	I	252	234	486
Administrativos	II	64	180	244
Otros	III	58	39	97
TOTAL EMPLEADOS		411	468	879
Consejeros	-	26	4	30

B) HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2010 por los Auditores externos por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 515 miles de euros (476 miles de euros en 2009). Asimismo, se han devengado honorarios por otros servicios facturados por los Auditores o por otras entidades vinculadas a los mismos durante 2010 por importe de 173 miles de euros (56 miles de euros en 2009).

C) PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad Dominante, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a la Sociedad por los Consejeros que durante el ejercicio ocupaban cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante:

Nombre	Actividad	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad
D.JUAN BADOSA PAGES	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Presidente
	Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena	Informa D & B, S.A.	Presidente
D. JOAQUIN DE LA HERRAN MENDIVIL	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
	Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena	Informa D & B, S.A.	Consejero
D.JOSE CORRAL VALLESPIN	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
D.FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE TROCONIZ NUNEZ	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
D.ALVARO ARESTI ALDASORO	Seguros	Cuenta ajena	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SEGUROS SA	Consejero

Durante el ejercicio ninguno de los consejeros ha mantenido participación en una entidad del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, y por ello, no constituye motivo de potencial conflicto de intereses.



10/2010

10/2010



A19097604



NOTA 16.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 17 de enero de 2011, se eleva a público en el Registro Mercantil por parte de la Sociedad Dependiente Informa D&B, S.A., la adquisición del 51% de la sociedad Logalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L. cuyo objeto social es el desarrollo de actividades y prestación de servicios relacionados con el ámbito jurídico en el área de las telecomunicaciones. A excepción de lo indicado a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2010 que pudieran afectarlas significativamente.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

17.1 - PRIMAS DEVENGADAS Y PROVISIONES

Las primas devengadas en 2010 y 2009 y las Provisiones a 31-12-2010 y 31-12-2009 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	ESPAÑA	FRANCIA		PORTUGAL		OTROS PAÍSES (*)		TOTAL	
		2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO									
- Primas devengadas	170.159	173.778	10.202	6.617	6.301	8.167	21.784	22.479	210.446
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	49.981	87.111	2.707	2.456	4.089	4.764	5.212	6.001	61.983
- Provisión para prestaciones	59.844	89.181	2.204	2.742	4.726	6.820	7.205	28.186	100.322
- Otras provisiones técnicas	83.456	72.755	-	-	-	-	4	218	83.460
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO									
- Primas devengadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO									
- Primas devengadas	7.091	6.671	-	-	9	6	35.462	39.906	42.562
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	3.785	3.231	-	-	3	1	45.000	44.591	48.788
- Provisión para prestaciones	3.040	2.844	-	-	-	-	16.979	7.910	20.019
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO									
- Primas devengadas	-	430	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO									
- Primas devengadas	-	-	-	-	-	-	10.221	7.665	10.221
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	1.838	6.573	1.838
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-	-	-	121	121
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - REASEGURO ACEPTADO									
- Primas devengadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO									
- Primas devengadas	177.250	180.879	10.202	6.617	6.310	8.173	67.467	70.050	263.229
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	53.766	90.342	2.707	2.456	4.092	4.765	50.212	50.592	110.777
- Provisión para prestaciones	62.884	92.025	2.204	2.742	4.726	6.820	26.022	43.669	95.836
- Otras provisiones técnicas	83.456	72.755	-	-	-	-	4	339	83.460

(*) Corresponden a las filiales dependientes situadas en Latinoamérica



10/2010

A19097605



17.2 - PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

Para la Sociedad Dominante CESCE, S.A. la diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2010 por los siniestros ocurridos con anterioridad al 2010, importes pagados durante 2010 (sin deducir los recibos obtenidos en 2010 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2010 por dichos siniestros, es la siguiente (diferas expresadas en miles de euros):

	Provisión a 01-01-2010	Siniestros Pagados en 2010	Provisión a 31-12-2010
RAMO	97.532	89.758	8.593
CREDITO	2.809	734	2.063
CALCICÓN			
TOTAL	100.341	90.492	10.656

Ejercicio 2009

	Provisión a 01-01-2009	Siniestros Pagados en 2009	Provisión a 31-12-2009
RAMO	200.421	180.107	13.037
CREDITO	4.005	901	1.412
CALCICÓN			
TOTAL	204.426	181.008	14.449

En el ejercicio 2010 en la Sociedad Dominante se han producido recobros de siniestros por importe total de 22.567 miles de euros (15.182 miles de euros en 2009), que se han registrado en contabilidad de la Sociedad Dominante minorando el importe de los pagos por siniestros, que han ascendido a un importe total de 102.677 miles de euros (254.329 miles de euros en 2009).

NOTA 18.- INFORMACIÓN TÉCNICA

18.1.- INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

A) El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2010 ha sido el siguiente (Expresado en miles de euros):

CONCEPTO	Miles de euros		
	CREDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	246.957	47.986	10.344
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	209.895	43.046	10.288
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	25.267	5.312	56
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	12.063	89	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(268)	(461)	(729)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	89.818	37.793	(11)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	81.508	31.809	34
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	8.310	5.984	(45)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	157.139	10.193	10.355
			177.687
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	77.354	28.587	8.944
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	111.421	31.033	8.097
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(34.067)	(2.446)	847
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	17.159	18.781	-
1. Prestaciones y gastos pagados	37.731	15.918	-
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(20.572)	2.863	(17.709)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	60.195	9.806	8.944
			78.945
V. +/- VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	68.404	8.614	458
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	26.987	3.304	-
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	859	(627)	23
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(33.855)	(6.611)	(40.466)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	62.395	4.680	481
			67.556



A 19097606

10/2010

NOTA 18.- INFORMACIÓN TÉCNICA18.1.- INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

B) El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2009 ha sido el siguiente (Expresado en miles de euros):

CONCEPTO	Miles de euros			TOTAL
	CREDITO	CAUCION	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	201.579	4.435	7.809	213.823
1. Primas devengadas netas de anualizaciones y extornos	221.782	36.128	7.809	265.719
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(18.188)	(30.518)	-	(48.706)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(1.473)	(512)	-	(1.985)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(542)	(663)	-	(1.205)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	76.738	9.123	80	85.941
1. Primas devengadas netas de anualizaciones	77.299	33.764	80	117.143
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(561)	(30.641)	-	(31.202)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	124.841	(4.688)	7.729	127.882
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	166.313	6.759	6.633	179.705
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	267.220	2.974	5.803	275.997
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(100.907)	3.785	830	(96.292)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	72.321	5.251	12	77.584
1. Prestaciones y gastos pagados	107.722	2.010	12	109.744
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(35.401)	3.241	-	(32.160)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	93.992	1.508	6.621	102.121
V. +/- VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	60.514	7.810	396	68.720
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	25.493	3.456	2.459	31.408
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	623	579	355	1.557
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(20.954)	(13.742)	-	(34.696)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	65.676	(1.897)	3.210	66.989



77
J

NOTA 18.- INFORMACIÓN TÉCNICA

18.2.- RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

A) El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo del ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	CREDITO	CAUCION	Miles de euros		TOTAL
			ANIO 2010	OTROS RAMOS	
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	228.997	39.713	10.344		278.954
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	204.152	37.540	10.288		251.980
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	25.013	2.633	56		27.702
4. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(268)	(460)	-		(728)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURÓ (Cedido y Retrocedido)	85.448	30.665	(3)		116.110
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	77.173	26.788	34		103.995
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	8.275	3.877	(37)		12.115
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURÓ (I-II)	143.449	9.048		10.347	162.844
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	95.075	5.823	8.944		103.842
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	41.537	4.783	8.097		54.417
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	53.538	1.040	847		55.425
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURÓ (Cedido)	29.759	1.414	-		31.173
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	13.823	774	-		14.597
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	15.936	640	-		16.576
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURÓ (III-IV)	65.316	4.409	8.944		78.669
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	68.956	4.135	-		73.091
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	18.263	6.404	458		25.125
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	8.839	-	-		8.839
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURÓ CEDIDO Y RETROCEDIDO	(19.153)	1.438	23		(17.692)
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(19.717)	815	-		(18.902)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	57.188	12.792	481		70.461



10/2010

A 19097607



NOTA 18.- INFORMACIÓN TÉCNICA

18.2.- RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

B) El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo del ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros		
	CREDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	203.406	2.768	7.809
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	221.079	35.062	7.809
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(17.670)	(31.630)	-
4. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(3)	(664)	-
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	76.469	7.904	80
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	77.070	39.179	80
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(601)	(31.275)	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	126.937	(5.136)	7.729
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	182.362	4.227	6.704
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	97.083	2.140	5.802
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	85.279	2.087	902
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	74.753	2.705	6
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	44.060	1.515	6
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	30.693	1.190	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	107.608	1.524	6.698
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	61.296	7.414	396
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	25.552	3.458	2.459
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	623	579	355
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	15.833	(4.879)	-
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	12.671	(515)	(488)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	115.975	6.057	2.722
			124.754

69
J



18.3.- GESTIÓN DE RIESGOS TECNICOS

18.3.1 Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos.

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de auditoría interna.

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño del Grupo en sus distintos niveles. Esta unidad depende de forma jerárquica del presidente del Grupo, y de forma funcional de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración.

2. Comisión Delegada de Auditoría y Control.

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por 3 miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en el Grupo y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, de acuerdo con las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero. Esta comisión reporta directamente al Consejo de administración.

3. Consejo de Administración.

Según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección de la Grupo, de implementar los procedimientos de control interno. También es el encargado de suscribir anualmente el informe sobre la efectividad de dichos procedimientos. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno. La comisión de Auditoría y Control informa al Consejo de Administración de sus reuniones y las decisiones tomadas en las mismas.



10/2010

ROSALENE

A19097608



18.3.2 Objetivos de la gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de auditoría interna ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de éste proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros del Grupo. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

- Riesgo Técnico-Asegurador:

Es el riesgo relativo a:

- a) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que la Compañía haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;
- b) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
- c) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y
- d) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

- Riesgo de Crédito:

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte del Grupo y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación a la insolvencia de asegurados, El Grupo tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

- Riesgos de Mercado y de Liquidez.

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

- Riesgo Operacional:

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos del Grupo. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

18.3.3 Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

1. Riesgo Técnico-Asegurador:

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera el Grupo.

a) Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:

El Grupo cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.



10/2010

A19097609



En las pólizas del Grupo se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- 1) Los asegurados participan del riesgo al cubrir el Grupo sólo una parte de la pérdida.
- 2) La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- 3) Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues el Grupo acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que el Grupo deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene el Grupo de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

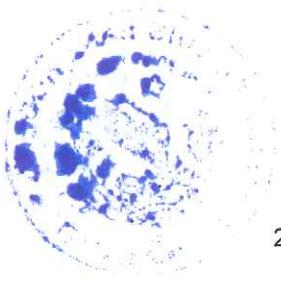
Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que el Grupo asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

b) Riesgos de Caución:

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por el Grupo a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.



2. Riesgo de Crédito.

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura, plenos y demás condiciones) está definida por la estrategia marcada por la Dirección del Grupo con el refrendo de su Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, el Grupo establece las siguientes políticas:

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias no inferiores a A otorgadas por Standard & Poors.
- b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

Es política contable del Grupo limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia siempre que ello haya sido aprobado por el Comité de Siniestros, previo informe del Departamento de Siniestros en el que, con criterio de prudencia, se justifique que la "realización de su totalidad se halle suficientemente garantizada", siguiendo lo dispuesto sobre el reconocimiento de créditos por recobros de siniestros en la Norma 8^a de las Normas de Valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobada por Real Decreto 1317/2008, de 24 de Julio.

Por tanto el Grupo no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

3. Riesgo de Mercado y Liquidez.

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

4 Riesgo Operacional

Para mitigar este riesgo, el Grupo desarrolla un Plan de Auditoría interna en el cual trabaja durante el todo el año la correspondiente Unidad de Auditoría Interna.

Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo.



10/2010



A19097610



Adicionalmente el Grupo cuenta con diversos instrumentos y órganos que permiten desagregar los análisis de solvencia de deudores, y de cobertura de siniestros, de las decisiones sobre su eventual aseguramiento o indemnización, y que, a su vez, jerarquizan esas decisiones en función de la cuantía y de la naturaleza de los riesgos asegurados objeto de suscripción así como de los siniestros objeto de aceptación y de indemnización. Entre ellos cabe citar:

- Comisión de riesgos por Cuenta del Estado dentro del Consejo de Administración.

Tiene a su cargo la decisión sobre las operaciones en que la cobertura de riesgo se realiza por la Sociedad Dominante, CESCE, S.A. por cuenta del Estado.

- Comisión de Riesgos por Cuenta Propia dentro del Consejo de Administración.

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos por cuenta propia de cuantía superior.

- Comité de Siniestros:

Órgano interdepartamental del Grupo presidido por el Director General que supervisa las políticas de tramitación de siniestros y de gestión de recobros mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellos supuestos indemnizatorios que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

18.3.4 Una medida de los Riesgos-Técnicos.

Entretanto se termine de consensuar, redactar y promulgar las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II", resulta necesario (y de plena utilidad por otra parte) aplicar las vigentes normas comunitarias (Solvencia I), que están incorporadas al derecho español, relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica). En las Notas 19 y 20 de esta Memoria puede verse el elevado grado de cumplimiento por parte del Grupo de los requisitos exigidos sobre este particular.

NOTA 19. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

A) Situación a 31 de Diciembre de 2010

La enumeración, el concepto, el cálculo, la cobertura y el régimen fiscal de las provisiones técnicas se rigen por lo dispuesto en el artículo 50 y siguientes del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre. Su detalle es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo en balance (Valor de adquisición)	Valor de cobertura	
		Importe	%

I - PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

Provisión para Primas no Consumidas, Seg. Directo.....	107.137	107.137	32,37
- Provisión sobre Primas Pendientes de Cobro.....	-5.233	-5.233	(1,58)
- Comisiones Pendientes de Imputar a Resultados.....	-5.533	-5.533	(1,67)
Provisión para Prestaciones Seguro directo y reaseguro aceptado.....	95.849	95.849	28,96
Provisión para Gestión de Riesgos en Curso.....	83.456	83.456	25,21
Provisión para Riesgos en Curso.....	3.640	3.640	1,10
Reserva de Estabilización	51.686	51.686	15,61
Provisión para participación en beneficios y extornos	4	4	0,00
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR	331.006	331.006	100

II - ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA

Inmuebles	24.003	84.871	14,23
Renta Variable.....	75.649	71.155	11,93
Renta Fija.....	311.157	313.118	52,51
Créditos frente a Reaseguradores por su Participación en la Provisión de Prestaciones, netos de Depósito Recibido	37.321	37.321	6,26
Efectivo	86.269	86.269	14,47
Créditos contra la Hacienda Pública por Liquidación del Impuesto Sociedades y Otros.....	3.490	3.490	0,59
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Vdos. Pendientes de Cobro	3	-	-
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Devengados y no Vdos.	3.823	120	0,02
TOTAL ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA	541.715	596.344	100,00

III - COMPARACION II CON I

SUPERAVIT	265.338	80,00
DÉFICIT	-	-



10/2010

A 19097611



NOTA 19. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

B) Situación a 31 de Diciembre de 2009

La enumeración, el concepto, el cálculo, la cobertura y el régimen fiscal de las provisiones técnicas se rigen por lo dispuesto en el artículo 50 y siguientes del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre. Su detalle es el siguiente;

	Saldo en balance (Valor de adquisición)	Valor de cobertura	
		Importe	%

I - PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

Provisión para Primas no Consumidas, Seg. Directo.....	133.352	116.818	34,48
- Provisión sobre Primas Pendientes de Cobro.....	(4.053)	(4.053)	(1,20)
- Comisiones Pendientes de Imputar a Resultados.....	(8.007)	(8.007)	(2,36)
Provisión para Prestaciones Líquidadas Pendientes de Pago, Seg. Directo ...	12.999	12.999	3,84
Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación y Pago del Seg. Directo y Reaseg. Aceptado.....	113.354	113.354	33,46
Provisión para Prestaciones Ocurridas y No Declaradas, Seg. Directo.....	17.657	17.657	5,21
Provisión de Gastos Internos de Liquidación de Siniestros	1.246	1.246	0,42
Provisión para Gestión de Riesgos en Curso.....	72.755	72.755	21,47
Provisión para Riesgos en Curso.....	14.803	14.803	4,37
Reserva de Estabilización, Impuestos Diferidos.....	105	105	0,03
Reserva de Estabilización	814	814	0,29
Otras Provisiones Técnicas	325	325	
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR	355.350	338.816	100,00

II - ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA

Inmuebles Urbanos Construidos y Terrenos Netos de Amortizaciones	24.430	80.955	14,53
Títulos de Renta Variable	81.806	68.642	12,32
Títulos de Renta Fija (Obligaciones, Bonos y Cédulas).....	185.391	164.872	29,59
Títulos de Renta Fija (Pagarés)	2.031	2.031	0,36
Préstamos Hipotecarios	2.520	2.247	0,40
Fondos de Inversión Capital Riesgo	5.861	5.861	1,05
Créditos frente a Reaseguradores por su Participación en la Provisión de Prestaciones, netos de Depósito Recibido	68.613	68.613	12,31
Cheques y Recibos al Cobro	3.079	3.079	0,55
Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios	96.863	96.863	17,38
Bancos, Cuentas Vista Euros	19.966	19.966	3,58
Bancos, Cuentas Vista Moneda Extranjera	42.919	42.919	7,70
Caja, Euros y Moneda Extranjera	39	39	0,01
Créditos contra la Hacienda Pública por Liquidación del Impuesto Sociedades y Otros.....	1.176	1.176	0,21
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Devengados y no Vdos.	3.742	11	0,00
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Vdos. Pendientes de Cobro	-	-	-
TOTAL ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA	538.436	557.274	100,00

III - COMPARACION II CON I

SUPERAVIT	218.458	64,48
DÉFICIT	-	-

NOTA 20.- ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

A) Margen de Solvencia

El detalle del margen de solvencia (Patrimonio propio no comprometido) a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004 , de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 1332/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de los conglomerados financieros y por la que se modifican otras leyes del sector financiero, entre ellas el citado Real Decreto 2486/1998, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2010	2009
Capital social desembolsado	9.200	9.200
Reserva legal y estatutaria.....	1.841	1.840
Reserva en sociedades consolidadas.....	4.359	2.584
Otras reservas.....	136.949	170.576
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-	(52.586)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	88.841	19.216
Socios externos.....	34.651	35.050
Plusvalías de valores mobiliarios aptos (1)	33.819	50.234
Plusvalías de bienes inmuebles aptos (2)	51.280	52.931
TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)	360.940	289.045
CUANTÍA MÍNIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA (en función de primas)	48.478	33.132
SUPERAVIT	312.462	255.913

(1) Están contabilizadas en el epígrafe B-2) Ajustes por cambios de valor del pasivo de la Sociedad Dominante.

(2) Plusvalías y minusvalías de la Sociedad Dominante no contabilizadas y netas de Impuesto sobre Beneficios: 30% en 2009 y 2010

La cuantía mínima del margen de solvencia del ejercicio 2010 ha sido determinada, conjuntamente para los ramos de Seguro de Crédito y de Seguro de Caución, en función de las primas devengadas.



10/2010



A19097612

**B) Fondo de Garantía**

El detalle del Fondo de Garantía a 31 de diciembre de 2010, y de los elementos en los que está constituido su importe mínimo de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2010	2009
Importe Fondo de Garantía		
A.- 1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	16.159	11.044
B.- Importe mínimo del fondo de garantía (art. Primero Ley 34/2003, de 4 de Noviembre) ...	3.200	3.200
C.- Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	16.159	11.044
Constitución del Fondo de Garantía		
Capital Social	9.200	9.200
Reserva legal y estatutaria.....	1.841	1.840
Reserva en sociedades consolidadas.....	4.359	2.584
Otras reservas.....	136.949	170.576
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-	(52.586)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	88.841	19.216
Socios externos.....	34.651	35.050
Plusvalías de valores mobiliarios aptos (*)	33.819	50.234
Plusvalías de bienes inmuebles aptos (*)	51.280	52.931
D.- TOTAL	360.940	289.045
Superávit		
E.- 100% del importe mínimo del Fondo de Garantía	16.159	11.044
F.- Cantidad mayor entre B y E	16.159	11.044
G.- Superávit = D - F	344.781	278.001

(*) Netas de Impuesto sobre Beneficios: 30% en 2009 y 2010.



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
(CESCE, S.A.)
C/ Velázquez, 74
28001 MADRID**

2.- INFORME DE GESTIÓN DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA COMPAÑÍA,
EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**





10/2010

A19097613



I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cobertura de los riesgos comerciales de corto plazo, cuya duración no supera los 24 meses, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de sus sucursales en Francia y en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza la COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante CESCE o la Sociedad Dominante) por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

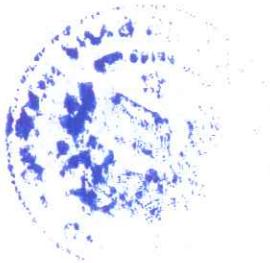
Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación que asegura CESCE por cuenta del Estado, determinados en la Orden ECO/180/2003, de 22 de enero (BOE del 7 de febrero de 2003), modificada por la Orden ITC 962/2006, de 13 de marzo, tienen un registro contable independiente, según dispone el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación, en desarrollo de la Ley 10/1970, de 4 de julio.

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La súbita aparición de la crisis financiera y económica del ejercicio 2008 afectó de manera muy directa al mercado de seguro de crédito mundial y al mercado español en particular, con un ejercicio económico donde las Compañías vieron elevarse de manera notable su siniestralidad. CESCE no fue una excepción y la Sociedad Dominante registró pérdidas en dicho ejercicio.

Ello obligó a las Compañías del ramo a efectuar en el ejercicio 2009 correcciones severas en sus políticas comerciales y de suscripción, elevando los precios de manera sustancial y restringiendo la concesión de riesgos, con el objetivo de retornar a la senda de la rentabilidad. Por su parte, CESCE, junto con las medidas generales antes mencionadas, optó por una renovación total de su modelo de negocio, que ataca cuestiones estructurales y gira en torno a los cuatro ejes básicos de su funcionamiento:

- 1º Control y perfeccionamiento de las políticas de riesgos y suscripción, mediante la implementación de un nuevo modelo de decisión y suscripción de riesgos para seguir el comportamiento de los riesgos de masa, basado en sistemas automáticos de decisión de última generación y en el análisis diario de la información, tanto interna como externa, que permite una mayor precisión y anticipación en la selección de aquellos riesgos que potencialmente podrían resultar impagados.

- 
- 2º) Perfeccionamiento y agilización de la tramitación y pago de siniestros, mediante la implementación de un sistema automático de tramitación y peritación de siniestros que le permite concentrar sus esfuerzos de análisis en aquellos casos en que la probabilidad de fraude sea mayor, agilizando el pago de las indemnizaciones en los restantes casos y proporcionando a sus clientes una mayor transparencia en el servicio.
 - 3º) Implementación de precios variables. CESCE eliminó paulatinamente a lo largo del ejercicio 2009 el sistema de precio fijo, estándar del mercado, y lo sustituyó por un sistema de precios variable donde cada cliente paga un precio distinto en función del riesgo implícito en sus operaciones comerciales.
 - 4º) Ajustes en el producto, mediante la implementación de un nuevo sistema de venta controlado centralizadamente, el Sistema Master, que permite la puesta en marcha inmediata de las políticas comerciales adoptadas por la Sociedad Dominante, una estandarización del producto y el control central de las atribuciones.

Los efectos de dichas acciones empiezan a notarse en el segundo trimestre del 2009 y CESCE obtuvo beneficios en el ejercicio 2009 por importe de 18,1 millones de euros.

A lo largo del ejercicio 2010, CESCE ha continuado con los mismos ejes de actuación del ejercicio anterior, potenciando el liderazgo conseguido en 2009 y continuando con la política de innovación y mejora continuada en producto y servicios. Así, la Sociedad Dominante:

- 1º) Ha seguido desarrollando sus modelos matemáticos de suscripción para mejorar la prevención y selección del riesgo, mejoras que ha trasladado a sus clientes, aumentando a lo largo del 2010 la tasa de ventas aseguradas.
- 2º) Ha lanzado el producto Master Oro, que proporciona a sus clientes soluciones exclusivas de información y gestión, servicios de alto valor añadido que permiten al asegurado el control integral de toda su gestión comercial y fortalecen sus decisiones.
- 3º) Conscientes de la grave falta de financiación existente actualmente en los mercados financieros, CESCE ha desarrollado un servicio único de emisión de certificaciones por facturas, que aporta mayor seguridad a las entidades financieras y facilita a sus asegurados un mayor acceso al crédito. Asimismo, CESCE ha realizado un esfuerzo acortando contractualmente los plazos del pago de las indemnizaciones por debajo de la media del mercado.

Como consecuencia, los principales indicadores de negocio de la Sociedad Dominante han experimentado un vuelco retornando a los niveles anteriores a la crisis:



10/2010

DRAFT



A19097614



- a) La tasa de siniestralidad sobre capitales asegurados vencidos se estabiliza. Por su parte, la tasa de siniestralidad sobre primas al cierre del ejercicio asciende a 32%, un 58% inferior a la de 31 de diciembre de 2009, y alcanza uno de los niveles históricos más bajos.
- b) La Sociedad Dominante no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido. CESCE tampoco ha requerido la utilización del contrato de reaseguro en la modalidad de exceso agregado de la siniestralidad (Stop-Loss en terminología anglosajona) firmado este año con el Consorcio Compensación de Seguros.
- c) Asimismo, los precios del seguro, que durante los cinco años anteriores habían experimentado una continua caída debido a la fortísima concurrencia competitiva, comienzan a subir en el 2009 y desde principios del ejercicio 2010 alcanzan niveles de suficiencia técnica.

Como resultado de la gestión arriba descrita, CESCE ha obtenido en el ejercicio 2010 un beneficio de 82,9 millones de euros. A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad Dominante dispone de un Patrimonio Neto de 266,1 millones de euros y ha conseguido reponer el nivel de que disponía en 2007, con anterioridad a la crisis.

A pesar de las fluctuaciones en los tipos de interés que ha generado las tensiones en la deuda española en los mercados, CESCE no ha sufrido por ello repercusión negativa alguna en su cuenta de resultados y todavía sigue teniendo importantes plusvalías latentes en su cartera de activos financieros.

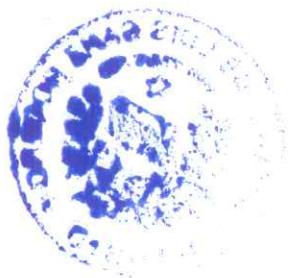
III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2010 DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de CESCE por cuenta propia.

A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En el año 2010 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo se cifran en 195,8 millones de euros, sin variación respecto al 2009.

En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas han aumentado un 1% hasta situarse en 41,2 millones de euros que representa el 21% de las primas totales devengadas por CESCE.



Por el contrario, el conjunto de Crédito Interior del Seguro Directo ha experimentado una disminución en 2010 del 3% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 129,0 millones de euros y representan el 66% del total.

Otro 9% del total de primas devengadas en 2010 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de las sucursales de CESCE en Francia y en Portugal, que suman 18,5 millones de euros y han experimentado un aumento del 25% sobre la cifra de 2009.

Por último, el restante 4% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas totales Adquiridas en 2010, en el Seguro Directo y en el Reaseguro Aceptado (cuyas cifras no son significativas), ascienden en 221,2 millones de euros con un incremento del 24% sobre el año anterior.

Netas de Reaseguro Cedido, las Primas Adquiridas totales ascienden a 145,8 millones de euros y son un 31% mayores que las de 2009.

Las Primas Imputadas al ejercicio 2010, netas de reaseguro, se cifran en 157,9 millones de euros y son un 44% mayores que las de 2009.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo y del Reaseguro Aceptado (con cifras estas tampoco significativas), ha alcanzado 70,9 millones de euros en el ejercicio 2010 con una disminución del 47% sobre el año anterior. Ello se debe a la disminución del número de siniestros nuevos y es consecuencia, tanto de las medidas de suscripción de riesgos, como de las modificaciones en las condiciones contractuales adoptadas por la Sociedad Dominante.

El efecto combinado de la disminución de la Siniestralidad junto con el incremento de las Primas Adquiridas, ha disminuido notablemente la Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo, que se sitúa en el 31,9% y es un 58% mejor que el 75,7% registrado al cierre del 2009.

Como consecuencia de la especial repercusión en España de la crisis económica en el 2008, ha sido en el conjunto de riesgos de Crédito Interior (deudores españoles) donde se ha registrado el mayor aumento en precios, medido a través de tasa de Primas sobre Capitales Asegurados Vencidos. Asimismo, ha sido especialmente acusado en este segmento de riesgos la disminución de la Siniestralidad, atribuible a su vez a la bajada de la tasa de Siniestralidad sobre Capitales Asegurados Vencidos ("tasa



10/2010

[Redacted]

A19097615



de morosidad neta") que refleja los efectos del plan de actuación adoptado por la Sociedad Dominante. La conjunción de ambos factores ha dado como resultado una disminución en la Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas del 60% respecto al 2009.

Igualmente, en el conjunto de riesgos de Crédito a la Exportación se ha registrado en 2010 un decremento de la Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas del 63%, como consecuencia de las medidas correctoras de los efectos de la crisis internacional que adoptó la Sociedad Dominante. La actividad de exportación de CESCE se centra mayoritariamente en los países de nuestro entorno, principal destino de las exportaciones españolas, que han experimentado mejorías notables en sus economías.

La Siniestralidad total de 2010, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, alcanza 57,2 millones de euros y es un 37% menor que la del ejercicio anterior.

Como consecuencia de la paulatina disminución durante el 2010 de la siniestralidad, CESCE ha procedido a revertir la Provisión para Riesgos en Curso por 12,1 millones de euros, cifrándose su saldo acumulado a 31-12-2010 en 1,2 millones de euros. Cabe confiar en que el éxito en la aplicación del Plan de Actuación experimentado en 2010 continuará a lo largo del 2011 y se pueda revertir prontamente el saldo de esta provisión.

B.- OTROS INGRESOS TECNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han aumentado un 30% por el paralelo aumento de las primas cobradas en dichos riesgos.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han aumentado un 18% sobre los de 2009. Ello es consecuencia de la diferente duración promedio de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

Los ingresos de 2010 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han resultado un 1% menores que los del año anterior como consecuencia, en parte, de la disminución del número de solicitudes de clasificaciones de riesgo derivado a su vez de la caída del número de pólizas de nueva emisión.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 35,6 millones de euros que se han registrado en 2010 en "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Dicho importe sobrepasa en un 5% al del año anterior.

Los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 63,3 millones de euros y han resultado un 9% mayores que los del año anterior. El incremento se explica por:

- a) El aumento de las Comisiones y Gastos de Agencia del 23%, en línea con la variación de la cifra de negocio, medida en Primas Adquiridas del Seguro Directo.
- b) El incremento en los Gastos de Información en un 2% debido, por un lado, a la mayor inversión que CESCE está realizando en la actualización de la información para la adecuación y medición de sus riesgos y, por otro, al aumento del número de servicios de gestión de riesgos proporcionados a los asegurados a través de la póliza Master Oro.
- c) La Sociedad Dominante ha continuado con su política de contención de Gastos Internos, cuyo aumento del 3% se explica en su mayoría por las inversiones realizadas en la expansión del negocio de la Sucursal de Francia. El incremento en los Gastos Internos referidos al negocio español se debe a la inversión adicional en Comunicación realizada en el ejercicio.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas ha mejorado en 2010 un 16%. A pesar del aumento en 2,8 personas del número medio anual de personas empleadas, los ingresos no financieros por empleado han aumentado un 34,2%. Todo ello da cuenta de la mejora conseguida de nuevo en 2010 en los índices de productividad, hecho este que viene registrándose ininterrumpidamente desde hace seis años.

C.- INGRESOS Y GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada) han alcanzado en 2010 la cifra de 19,6 millones de euros y son menores en un 25% que los del 2009, como consecuencia de la disminución de los ingresos financieros provenientes de empresas del grupo. En la Junta General de Informa D & B, S. A., sociedad del Grupo CESCE, los



10/2010

RECORTE DE PAGINA



A19097616



accionistas acordaron no repartir dividendos y aplicar el resultado del ejercicio 2009 (7,7 millones de euros) a reservas Voluntarias para destinarlos a posibles futuras inversiones.

Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 2,6 millones de euros en 2010, importe idéntico al obtenido en el ejercicio anterior.

El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías y brutas de impuestos) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2010, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 48,3 millones de euros en total, de los que 47,3 millones de euros proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 1,0 millones de euros de valores representativos de deuda.

D.- RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD DOMINATE

La Sociedad Dominante ha obtenido en 2010 un Resultado de la Cuenta Técnica positivo de 84,2 millones de euros, cifra notablemente mejor que los 7,0 millones de euros del ejercicio anterior. La principal causa de este vuelco en el resultado está en la disminución de la Siniestralidad y en el incremento de las Primas Adquiridas.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado antes de Impuestos, que en 2010 arroja un beneficio de 90,5 millones de euros frente a los 18,1 millones de euros del 2009.

Tras aplicar a este resultado arriba mencionado el gasto por Impuesto sobre Sociedades, el Resultado Total del ejercicio 2010 se cifra en 82,9 millones de euros de beneficio, frente a los 18,1 millones de euros obtenidos en 2009.

IV.- COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS Y MARGEN DE SOLVENCIA DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Por lo que respecta a la solvencia estática, representada por el cálculo y cobertura de las Provisiones Técnicas, hay que resaltar que a 31-12-2010, CESCE cuenta con un amplio superávit de cobertura por importe de 250,9 millones de euros que representa el 98,6% del total de las Provisiones Técnicas, cifra que mejora el superávit del 83,2% del 2009.

En cuanto a la solvencia dinámica, determinada por la cuantía mínima del margen de solvencia y su comparación con el importe del Patrimonio Propio no Comprometido, hay que poner de manifiesto que a 31-12-2010 CESCE sigue presentando un importante superávit en su margen de solvencia, que se cifra en 217,2 millones de euros y representa 8,6 veces su cuantía mínima de 25,3 millones de euros.

V.- OTRA INFORMACION DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones, organismo regulador y supervisor de las entidades aseguradoras, ha efectuado a lo largo del 2010 una visita de inspección a CESCE referida a las cuentas anuales del ejercicio 2009. A 31 de diciembre de 2009 el saldo acreedor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad Dominante asciende a 18,1 millones de euros y el Patrimonio Neto a 199,6 millones de euros. El 27 de octubre de 2010 se levantó el acta de inspección, sin que se hayan realizado ajustes por la Inspección.

A lo largo del 2010, CESCE ha continuado con su estrategia centrada en el I+D+i, apostando claramente por la innovación y por la mejora permanente de la tecnología empleada. Los proyectos emprendidos a lo largo del ejercicio consisten en la mejora de las herramientas puestas a disposición de nuestros clientes a través de la Web corporativa y en el desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado. Asimismo, se ha prestado especial atención a la optimización de los procesos internos para garantizar el ahorro de costes y la mejora en la eficiencia. Esta labor se ha visto recompensada por la obtención de desgravaciones fiscales, al ser reconocidas parte de las inversiones efectuadas como innovaciones tecnológicas.

Durante 2010 CESCE no ha tenido ninguna acción propia.

Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, CESCE no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni previsiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

Por otro lado, la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictaron el R.D. 303/2004, de 20 de Febrero y la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo. En esta última norma se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el consejo de administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de CESCE.



10/2010



A19097617



Durante el año 2010 se han recibido ciento noventa y ocho reclamaciones o quejas de asegurados o deudores, que supone una reducción del 22% respecto al 2009. Todas ellas han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: treinta y ocho estimadas, veintidós terminadas sin necesidad de dictar resolución y ciento treinta y ocho desestimadas totalmente.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

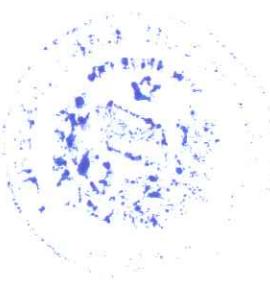
VI.- INFORMACION RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La globalización de los mercados de seguro en general, la prolongación de los seguros de crédito y de caución a servicios conexos con ellos, como son los de información comercial y económica, y el aprovechamiento de sinergias tecnológicas e informáticas principalmente, son los tres ejes sobre los que se ha ido conformando en los últimos años el GRUPO CESCE.

En base a ello CESCE, Sociedad Dominante del Grupo, ha ido tomando posiciones mediante:

- 1) La adquisición, a través de la Sociedad CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A., de participaciones en aseguradoras de crédito y de caución de países iberoamericanos para ampliar el ámbito territorial de su negocio asegurador al mismo tiempo que se potencia la asistencia prestada a los exportadores españoles a la zona.
- 2) La capitalización de su participada INFORMA D&B, S.A. (cabecera a su vez del Subgrupo INFORMA) para potenciar su presencia, directa o a través de participaciones en otras sociedades, en el mercado de la información comercial y servicios afines.
- 3) La participación en la Sociedad CÁLCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, C.T.I., S.A. (en adelante CTI) y en la AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO GRUPO CESCE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, A.I.E.

La consolidación contable de las Sociedades del Grupo se ha realizado por los diversos métodos exigidos por la legislación aseguradora vigente en España, atendiendo a la naturaleza (como entidad aseguradora o no aseguradora) y al grado de participación y control en cada Sociedad Dependiente. Así se consolidan por el método de integración global el subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (que a su vez consolida por integración global a todas las sociedades en que participa) y la sociedad Agrupación de Interés Económico Grupo Cesce Servicios Tecnológicos, A.I.E. El Subgrupo Informa y las restantes sociedades del GRUPO CESCE se consolidan por el método de puesta en equivalencia.


La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2010 atribuido a CESCE es la siguiente:

SOCIEDAD	Miles de Euros		
	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación	Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A.	82.902	-	82.902
<u>Sociedades por integración global</u> Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE	(1.130) (53)	545 ⁽¹⁾ -	(585) (53)
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u> Subgrupo Informa, S.A. (consolidado) CTI Tecnología y Gestión, S.A. Reintegra, S.A.	7.503 (65) -	- - (861)	7.503 (65) (861)
TOTAL	89.157	(316)	88.841

(1) Corresponde a los Socios externos.

A continuación se resumen los principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio 2010 en las Sociedades Dependientes que conforman el GRUPO CESCE:

A.- CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURODORES DE CRÉDITO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante CIAC)

Durante el ejercicio 2010 CIAC ha seguido incrementando su presencia en Latinoamérica ampliando su participación en las siguientes compañías: Cesce Chile Aseguradora S.A. y Segurexpo de Colombia S.A.. Asimismo se han constituido dos nuevas Compañías en México, una de ellas dedicada al seguro de fianzas (Cesce Fianzas de México S.A.) y otra dedicada a la prestación de servicios generales a las compañías del grupo que operan en dicho país (Cesce Servicios S.A. de CV).

La Compañía ha dado un paso más en su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica, tanto en el ramo de Crédito como en el de Caución, consiguiendo significativos crecimientos en primas y resultados en la gran mayoría de sus compañías participadas. Cabe destacar un importante siniestro en el ramo de caución en Segurexpo de Colombia S.A., causa del resultado global negativo de CIAC en 2010.

Al igual que en ejercicios anteriores, CIAC ha mantenido una estructura reducida, que minimiza los gastos, al tiempo que ha buscado rentabilizar al máximo el capital desembolsado por los accionistas.



10/2010

DRAFT - PÁGINA 1 DE 1



A19097618



B.- INFORMA D&B, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante INFORMA D&B)

INFORMA D&B, S.A. constituye la cabecera del Subgrupo INFORMA D&B, en el que se integran otras siete sociedades con presencia en España, Portugal, Colombia y Perú.

INFORMA D&B ha reconfirmado su liderazgo en el sector en España, ampliando la distancia con sus más directos competidores, y su puesto como una de las empresas de referencia en Europa, al tiempo que ha iniciado su entrada en otros sectores afines que, sin duda, coadyuvarán al mantenimiento de dicha posición de preeminencia como fuente de información empresarial a nivel ibérico. En efecto, en el ejercicio 2010, INFORMA D&B ha adquirido el 100% del capital de la sociedad DBK, S.A., empresa dedicada a la información y análisis sectorial en España y Portugal. Asimismo, en Enero de 2011 se ha producido la adquisición del 51% del capital de Loyalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L..

En el ejercicio 2010, INFORMA D&B y sus sociedades dependientes han alcanzado unos ingresos de explotación consolidados que superan los 81 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,1% respecto al ejercicio 2009. Por su parte, el beneficio consolidado después de impuestos en 2010 asciende a 7,5 millones de euros, superior en un 7% al obtenido en el ejercicio anterior.

Todo lo anterior ha permitido una reducción del ratio de endeudamiento al 47% (7 puntos menos que a cierre del ejercicio 2009), así como un incremento de los ratios de rentabilidad general (9,3%) y de explotación (11,2%).

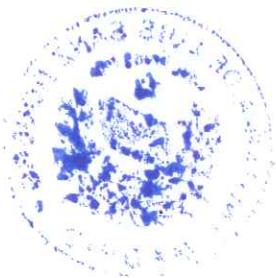
C.- CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (en adelante CTI)

En 2010 se aprobó el cambio de la denominación social de la empresa, desde el hasta entonces vigente de CALCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CTI, S.A. al actual de CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A..

Durante el ejercicio 2010 CTI ha mantenido el objetivo de optimizar sus procesos y la rentabilidad de su oferta, así como el ajuste del gasto.

Las ventas comerciales se han incrementado en un 5,3% respecto de las del ejercicio precedente, alcanzando 13,1 millones de euros. Las distintas líneas de negocio se han comportado como sigue:

- La línea de negocio de Compensación y Pagos ha tenido, un año más, un comportamiento positivo, con un crecimiento sobre 2009 del 8,3%.
- Por su parte, Gestión de Procesos de Negocio / BPO ha repetido prácticamente la facturación del ejercicio previo.



- Tecnologías de la Información ha accusado singularmente las condiciones desfavorables del actual entorno económico, con un descenso en la facturación de un 13%.
- La nueva línea de negocio, implementada en 2009, de Gestión Integral del Crédito, con sus módulos de servicios de Gestión de Cuentas a Cobrar y Gestión de Morosidad, ha tenido en 2010 su primer ejercicio completo de comercialización, obteniendo un resultado razonablemente positivo. La facturación alcanzó los 0,9 millones de euros, cerrando el ejercicio con 300 clientes.

En otro orden de cosas, destacar que en 2010 CTI ha pasado con éxito la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2008.

Durante el ejercicio 2010, las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no han realizado transacciones con acciones propias, ni cuentan con acciones propias en autocartera.

Durante el ejercicio 2010 las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no han realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

Por último, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2010 no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.



10/2010

A 19097619

103



D. ENRIQUE BRAQUEHAIS CONESA, Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE), hago constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE) y Sociedades Dependientes, que integran el Grupo CESCE (Consolidado), correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 29 de Marzo de 2011, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación de relacionan:

D. JUAN BADOSA PAGÉS, Presidente

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO, Vocal

D. JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, Vocal

D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ DE TROCONIZ NUÑEZ, Vocal

D. CARLOS JIMÉNEZ AGUIRRE, Vocal

Dª MARÍA PEÑA MATEOS, Vocal
(Representada por D. Juan Badosa Pagés)

D. JOSÉ E. SALARICH FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, Vocal

D. JAIME YBARRA LORING, Vocal

D. JOAQUÍN DE LA HERRÁN MENDÍVIL, Director General

D. JOSÉ CARLOS GARCÍA DE QUEVEDO RUÍZ, Vocal
(Representado por D. Juan Badosa Pagés)D. GONZALO GARCÍA ANDRÉS, Vocal
(Representado por D. Juan Badosa Pagés)

D. BERNARDO HERNÁNDEZ SAN JUAN, Vocal

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal

D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO, Vocal

La formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados referidos al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento, extendido en 104 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 104, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 103, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.

D. JUAN BADOSA PAGÉS, Presidente

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO, Vocal

D. JOAQUÍN DE LA HERRÁN MENDÍVIL, Director General

D. JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, Vocal

D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ DE TROCONIZ NUÑEZ, Vocal

D. CARLOS JIMÉNEZ AGUIRRE, Vocal

D. JOQUÍN RIZO FERNÁNDEZ, Vocal

D. JOSÉ E. SALARICH FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, Vocal

D. BERNARDO HERNÁNDEZ SAN JUAN, Vocal

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO, Vocal

D. JAIME YBARRA LORING, Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extiendo la presente Diligencia en Madrid, a 29 de Marzo de dos mil once.

El Secretario del Consejo

Los Consejeros abajo firmantes, no presentes en la reunión del Consejo celebrada el día 29 de Marzo de 2011, ratifican y se adhieren a la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados del Ejercicio económico 2010 efectuada por el Consejo, y, en prueba de conformidad, estampan a continuación su firma.

D. JOSÉ CARLOS GARCÍA DE QUEVEDO RUÍZ, Vocal

D. GONZALO GARCÍA ANDRÉS

Dª MARÍA PEÑA MATEOS, Vocal

Y para que así conste, extiendo la presente diligencia en Madrid a 31 de Marzo de 2011.

El Secretario del Consejo



10/2010

A19097620

YO, LUIS SANZ RODERO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL, DOY FE: Que la presente fotocopia es reproducción gráfica, fiel y exacta de su original, que tengo a la vista y al que me remito. Y expido este testimonio literal sobre cincuenta y tres folios de papel timbrado notarial de la serie AI, números 9097568 y los cincuenta y dos siguientes en orden.

Madrid, a trece de abril de dos mil once.



